

EL ECO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS,

ENCICLOPEDIA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL

DE

MEDICINA, CIRUJÍA, FARMACIA Y CIENCIAS ACCESORIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION: LIBRERIA DE MOYA Y PLAZA, CARRETAS, NUM. 8.

Se publica todos los jueves, formando cada año un tomo de mas de 850 páginas, con su elegante cubierta y un indice alfabético de materias, cuidadosamente confeccionado. El indice y la cubierta se regalará a los suscritores.

Se suscribe á este periódico en la Administracion, Carretas, 8. Precio: 12 rs. trimestre en Madrid. 14 trimestre, 26 semest re y 50 al año, en provincias. 80 rs. al año en Ultramar y extranjero. Números sueltos, dos reales.

RESÚMEN.

ADVERTENCIA. A los suscritores de provincias. Dos de Mayo de 1808. **SECCION DOCTRINAL.** La contribucion industrial y las clases médicas. **SECCION CIENTIFICA** Discurso leído en la Academia de Ciencias por D Saldado Pereda. **SECCION PRACTICA.** Medicina. Neumonia en tercer período: curacion por medio de los alcobólicos. **Prensa Extranjera.** *Seccion médica.* Del cloral en el tetanos traumático.—Sobre el empleo de los calomelanos al vapor, es decir, en polvo absolutamente impalpable, en las afecciones superficiales de la córnea.—De los efectos de la introduccion en la economia de los productos sépticos y tuberculosos.—Ioduro de potasio administrado á altas dosis en la sífilis antigua.—Eclampsia puerperal tratada y curada por el cloral.—Solucion hipnótica.—Pocion sedativa.—*Seccion químico-farmacéutica.* De la narcotina y sus derivados.—Sobre los veggatorios.—Transformacion de los ácidos aromáticos en el organismo.—Pocion digestiva de pancreatina —Nueva fórmula de cold-cream.—Empleo del ácido carbónico procedente de las fermentaciones.—Píldoras pepsina. **SECCION OFICIAL.** Colegio de farmacéuticos de Madrid. **CONOCIMIENTOS UTILES.** Higiene de la infancia. **VARIETADES.** Vegetacion en la oscuridad. **CRONICAS.** FOLLETIN. Los peligros de la vida. **ANUNCIOS.**

ADVERTENCIA.

Á NUESTROS SUSCRITORES DE PROVINCIAS.

Deseando la Administracion de **EL ECO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS** proporcionar á sus abonados de provincias las mayores facilidades para la renovacion de las suscripciones, y evitar que en muchas ocasiones se les prive del número, cuando la intencion del suscriptor no es la de dejar de serlo, ha creido conveniente establecer al efecto las condiciones siguientes:

1.ª Las renovaciones deberán hacerse dirigiendo á esta Administracion su respectivo importe en libranza de fácil cobro ó en sellos de franqueo, pero certificando la carta en este último caso, sin cuyo requisito no podemos ser responsables de su contenido en caso de extravío.

2.ª Siempre que la renovacion se efectúe por dos ó mas trimestres á la vez, podrá el suscriptor que envíe su importe en sellos de franqueo, rebajar de éste el coste del certificado.

3.ª Al vencimiento de toda suscripcion seguiremos sirviendo el número un mes mas, durante el cual podrá el abonado practicar la renovacion, y si á su terminacion no lo hubiese efectuado, consideraremos que no es gustoso en seguir suscrito y será dado de baja.

4.ª Concedora esta Administracion de que en muchos casos es materialmente imposible al suscriptor procurarse la libranza ó sellos necesarios, pues no siempre se hallan convenientemente surtidas las administraciones

subalternas de rentas, debemos expresar que siempre que un suscriptor nos manifieste que desea serlo por un tiempo dado, ó indefinidamente, se tomará la correspondiente nota y será servido con toda puntualidad; pues esta Administracion no duda que el abonado cuidará de cumplir su compromiso convenientemente.

Creemos que nuestros suscritores hallarán razonables y equitativas las precedentes aclaraciones, y penetrados de las muchas dificultades con que siempre cuenta una empresa de la índole de la nuestra, y de que no es el interés el móvil que impulsa la publicacion de **EL ECO DE LAS CIENCIAS MEDICAS**, confiamos en que practicarán lo que en aquellas se prescribe, secundando de este modo los propósitos de la Administracion.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores, cuyo abono ha terminado en fin del pasado Marzo, sobre los extremos que se precisan en las condiciones anteriores.

¡¡¡DOS DE MAYO!!!

GLORIA ETERNA Á LAS VÍCTIMAS DEL DOS DE MAYO DE 1808.

GLORIA ETERNA Á LOS HÉROES DE LA INDEPENDENCIA DE LA PATRIA.

GLORIA ETERNA Á LOS HÉROES DEL GALLAO.

Sesenta y dos años há que nuestros padres, oprimidos por la planta del dominador afortunado de Europa, sintieron arder en sus corazones el volcan de su sagre meridional y lanzaron un grito guerrero que fué la invocacion á Dios y la patria de una epopeya cuya primera página escribían con su sangre, y habia de contener cantos tan bellos y gloriosos como los de Bailen, Tamames, Albuera, Gerona, Zaragoza y Vitoria.

Sesenta y dos años há que el leon español lanzó un rugido, reanimando el valor de toda Europa, que aborta al ver á un pueblo reducido á sus propios recursos, luchar con el furor de la desesperacion, respondió á aquel rugido, é imitando al que habia clavado su garra en el corazon del Aguila altanera, acudió al campo luchando con la misma furia hasta acorrallarla, primero en Elva, despues en Santa Elena.

Hoy los españoles, por cuyas venas corre la sangre de los héroes de Madrid, de Gerona y de Zaragoza, olvidan las banderías que los dividen, y alzando la

bandera de la patria, acuden al monumento que encierra los restos preciosos de aquellos héroes, y abrazados todos como hermanos depositan una corona á los piés del monumento que todos respetamos, y al llegar delante del cuál no podemos menos de descubrir nuestra cabeza, tributando un homenaje de nuestro cariño y veneracion á quien tanto valia, á quienes tan dignos son de nuestro amor y admiracion.

EL ECO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS debe asociarse á este sentimiento nacional, y tomando la rama de hisopo, derramar el agua de bendicion sobre la sepultura de sus padres, evocando su glorioso recuerdo.

Debe tambien dedicar una lágrima de ternura á la memoria de aquellos profesores de ciencias médicas que, abandonando sus modestos hogares, siguieron á los valerosos ciudadanos al campo de batalla, ejerciendo su sublime ministerio, y siendo el consuelo del enfermo y del herido, al que recogian de en medio de las balas francesas, y junto al cual, cuando el plomo del enemigo los respetaba, iban á morir en los hospitales mal acondicionados, y que en su mayor parte eran debidos á su celo.

Debe tambien dedicar un recuerdo á aquellos profesores de ciencias médicas que, luchando como españoles y como facultativos, escribieron en la historia de la medicina pátria páginas muy bellas, y nos legaron nombres muy ilustres.

Pertenecian á una generacion gigante, y no fueron ellos menos gigantes en la ciencia, que la generacion en que nacieron lo fué en las armas.

¡Loor eterno á españoles tan dignos y esforzados!

Cincuenta y ocho años despues, el mismo dia dos de Mayo, nuestros hermanos tejieron una magnífica corona para la tumba de sus padres en las aguas del Pacífico, con la victoria del Callao.

Dos de Mayo. ¿Qué corazón español dejará de latir con entusiasmo al leer tu efeméride? ¿Qué corazón español dejará de hacer votos porque los sentimientos que tan gloriosos hechos inspiraron, no se borren jamás de nuestras almas? ¿Qué corazón español dejará de electrizarse al pronunciar tu fecha, que es el emblema de nuestra nacionalidad y nuestra independencia?

EL ECO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS está redactado y sostenido por españoles.

¡Gloria al Dos de Mayo!!!

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y LAS CLASES MÉDICAS.

Habíamos pensado no ocupar mas por ahora la atencion de nuestros compañeros acerca del asunto tan vital de que nos venimos ocupando, cuando al recibir *El Siglo Médico*, hemos visto que nuestro colega trata del mismo en un artículo que encabeza con el epígrafe *¿Qué hacemos?* y en un suelto que lleva este otro: *Pro fraternitatis vinculo*.

Ambas cosas nos han hecho modificar el propósito que habíamos formado, y aun á trueque de abusar de la paciencia de nuestros compañeros, volvemos otra vez sobre lo mismo, con tanta mas razon, cuanto que habiendo sido nosotros, entre los periódicos de las clases médicas, uno de los que han tratado mas á fondo la cuestion de la contribucion industrial, y los primeros que dimos conocimiento de la reunion y el acuerdo de los farmacéuticos, no hemos merecido de nuestro compañero una sola frase, lo que nos obliga de una manera especial á hacernos cargo del contenido de ambos escritos, dando de paso las gracias á los demás colegas que han secundado nuestras intenciones llegando hasta á dispensarnos el favor innmerecido de trasladar á sus columnas algun artículo de *El Eco de las Ciencias Médicas*.

El artículo *¿Qué hacemos?* encaminado á llamar la atencion de las clases médicas, acerca de lo gravosas que le son las nuevas tarifas, en medio de la precaria y penosa situacion en que se halla, y de fijarse particularmente en la justicia que les asiste para que se declaren exentos del pago de la contribucion industrial los profesores que prestan sus servicios médico-legales á los tribunales de justicia, termina haciendo un llamamiento á los médicos de Madrid para que se reunan sin tardanza y pidan al Gobierno en una reverente exposicion: 1.º, la rebaja del subsidio, y 2.º, la exencion de toda carga, allí donde no haya médicos forenses retribuidos, para cierto número de profesores que hayan de auxiliar á los tribunales.

¿Cómo no hemos de estar conformes con nuestro colega, nosotros, que tan luego como leimos el reglamento y las célebres tarifas, dirijimos nuestras excitaciones, humildes, pero francas y leales á las clases médicas, no solo de Madrid, sino de toda España, con el mismo objeto? ¿Cómo no hemos de estar conformes con *El Siglo Médico*, nosotros, que al publicar la sentida exposicion de los farmacéuticos de Madrid, abríamos las columnas de nuestro periódico para honrarnos, publicando igualmente lo que creíamos debian hacer los médicos, deseando que esto fuera muy pronto? ¿Cómo no hemos de responder á la voz de *El Siglo Médico*, cuando nuestras aspiraciones son mas latas que las suyas, porque deseamos que la protesta no se haga solo por los profesores que ejercen en Madrid, sino por los que ejercen en toda España, porque el agravio es general á todos, en particular á los que residen en pueblos de corto vecindario, cuyo presupuesto municipal es muy reducido?

Todos deben reclamar, como hemos dicho, haciendo aquí la salvedad de que en éste todos comprendemos tambien á los profesores de cirugía que tambien sufren con el flamante arreglo industrial, á menos de que se crea oportuno hacer colectiva la exposicion que *El Siglo Médico* excita á los médicos que hagan.

Llegada, empero, la cuestion al terreno en que la tenemos, es decir, aprobada por todos la idea de elevar al Gobierno una exposicion acerca de las tarifas que, en nuestro concepto puede girar muy bien sobre

los puntos que indica *El Siglo Médico*, que son los mismos en que los farmacéuticos de Madrid basaron la suya, debemos llegar á soluciones prácticas, porque ya nos hemos ocupado bastante de la parte teórica.

¿Qué hacemos? nos pregunta *El Siglo Médico*. Seguir el camino indicado por los farmacéuticos, contestamos nosotros.

Que los síndicos de las clases médica y quirúrgica convoquen á una reunion las clases, y tomen acuerdo acerca de si deben recurrir ó si aceptan gustosas el gran sacrificio que se las impone, y como urge presentarse en solicitud, ó mas bien en queja contra las tarifas, apresurar este paso.

Nosotros hemos clamado porque la exposicion fuera de las clases médicas; pero los farmacéuticos de Madrid celebraron ya su reunion y presentaron la solicitud que conocen ya nuestros lectores: sobre esto ya no cabe cuestion, con lo cual contestamos al suelto *pro fraternitatis vinculo*, de que hablábamos.

Reconoce *El Siglo Médico* que los farmacéuticos están en su derecho, y hacen muy bien en obrar con esa independencia de clase, y hasta lo aplaude, cuyo reconocimiento y aplauso del *Siglo Médico* es la justificacion mas explícita del proceder de los farmacéuticos de Madrid, que habiendo usado de un derecho digno de aplauso no han ofendido á nadie.

Pero, dice *El Siglo*: ¿cómo es que para estas y otras cosas tales no se acuerdan los farmacéuticos de sus hermanos los médicos? Muchas cosas se nos ocurren que contestar á esta pregunta, y todas ellas habian de satisfacer al *Siglo*. Nos limitaremos á una sola. Ya sabe *El Siglo* que la gran manifestacion contra las tarifas debia partir de la Asamblea médico-farmacéutica, segun el mismo *Siglo* indicó, y nosotros estamos con él: ¿por qué no se ha hecho esto? ¿Faltaron los farmacéuticos en su puesto á las reuniones de la junta organizadora? Ponga *El Siglo* la mano en su conciencia y diga si los farmacéuticos abandonaron á sus hermanos.

Somos muy poco aficionados á imponer nuestras creencias á nadie, porque reconocemos á todos la misma independencia que reclamamos para nosotros.

Hicimos un llamamiento á todas las clases médicas, no á una sola. Hubiéramos deseado que así se hubiera hecho; pero no se llevó á cabo aquel pensamiento, y hoy, como el dia en que publicamos la exposicion de los farmacéuticos, damos á los síndicos de esta clase las gracias por haber tomado la iniciativa directa para que los farmacéuticos elevaran su exposicion.

Cuenta *El Siglo Médico* que estamos conformes con sus ideas, respecto á las tarifas, y á las reclamaciones que deben hacerse, para ayudar á derribar aquellas; y bastante tienen con la fundada oposicion que han despertado en las clases industriales, á la que ignoramos si podrán resistir ellas y el ministro que las ha fabricado; pero acerca de los medios con que es necesario proceder, dadas las circunstancias actuales, repetimos aquel dicho vulgar: «*Hágase el milagro*....

Si para hacer el milagro, en el caso improbable de que los síndicos no convoquen sus clases, cree *El Siglo* que debe la prensa médica tomar la iniciativa, nos tiene á sus órdenes. Quisiéramos valer mucho, pero lo poco que somos es para las clases médicas.

No faltaremos cuando *El Siglo Médico* nos llame.

SECCION CIENTIFICA.

DISCURSOS LEIDOS ANTE LA ACADENIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, EN LA RECEPCION PÚBLICA DEL SEÑOR D. SANDALIO DE PEREDA Y MARTINEZ EL DIA 24 DE ABRIL DE 1870.

«Señores:

*Quippe tales sunt aquæ, qualis terra
per quam fluunt, qualesque herbarum,
quas lavant, succi*
(Plin., lib. XXXI, cap. 29.)

Agradecido á vuestro llamamiento entro con vacilante paso por esas puertas, temeroso de no corresponder, como quisiera, á una distincion para mí tan señalada cual inmerecida; de una honra á la cual nunca hubiera osado aspirar, por el íntimo conocimiento de mi escaso valer. Levantado el velo que con fruicion me ocultaba en mis modestas y ya antiguas tareas de la pública enseñanza, y no creyendo digno de vosotros, ni de mí, rehusar este puesto de honor, vengo con el propósito de corresponder en lo que puedan mis débiles fuerzas y escasos merecimientos, con la esperanza de hallar seguro abrigo bajo la indulgencia que os distingue y enaltece. Confiado en ella, y mas tranquilo el ánimo al divisar por vuestra bondad desembarazado el sendero que debo recorrer, otro sentimiento embarga mi alma: el recuerdo del esclarecido académico á quien sustituyo, la grata memoria que guardar debemos del excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Pedro María Rubio.

Permitidme consagrar breves palabras al hombre que, en los albores de su vida, acudió presuroso á las frías regiones del Norte para estudiar ese azote que, desde las márgenes del Ganges y por todo el orbe, extiende sus negras alas; al profesor que si pruebas de abnegacion, valor y ciencia dió en este peligroso estudio, no menos fueron las de su esforzado espíritu, claro talento y severo juicio, como médico de Cámara, consejero de sanidad y de instruccion pública, diputado á Cortes y vocal secretario de la junta superior gubernativa de medicina y cirugía; acreditando además su laboriosidad y grandes conocimientos en varios escritos, entre los que descuella el *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Cumplido caballero, al deber inclinó sus mas vivas y gratas aspiraciones; y en el ocaso de una vida sin mancha, en medio de los punzantes dolores de la cruel enfermedad que le corroia, aparece en este cuadro, con brillante auréola, protegiendo la ciencia y el infortunio con el legado generoso, en cada bienio, de dos premios de 4.000 escudos: uno al médico español autor de la obra original de ciencias médicas de mérito mas sobresaliente; otro, dividido en dos lotes, para socorrer á las infelices viudas y huérfanos de médicos que, con escasa dotacion, hayan ejercido en poblaciones rurales, prefiriendo las de aquellos que hubiesen sido víctimas de alguna epidemia.

Dispensadme, por la circunstancia de ocupar el lugar de tan esclarecido profesor, y pertenecer á otra Academia, á la que honró confiándola la adjudicacion de tan nobles legados, que aproveche estos para mí tan solemnes momentos, en evocar un recuerdo de admiracion y respeto para quien, exhalando su postrer aliento en brazos de un hermano querido, unia á él dos elevadas aspiraciones: amor á la ciencia, amparo al infortunio.

Hombres como Rubio honran á la patria, enaltecen la sociedad, dan prez y estima á las corporaciones que, como esta, le abrigaron en su seno; y nada mas grato para mí que rendir homenaje á su memoria, tanto mas sincero é imparcial, cuanto que mi mano jamás tuvo la honra de estrechar la del docto académico cuya pérdida lamentamos.

En la emocion que vuestro llamamiento produjo en mi ánimo, le debo gratitud, porque en medio de naturales incertidumbres y justas vacilaciones al elegir tema de mi discurso, bosquejaron el que voy á señalar los predilectos trabajos de mi antecesor; y propio me parece de su memoria, como digno de vuestro

tros merecimientos, indicar las relaciones de los terrenos con el calor y componentes de las aguas minerales.

I.

Entre los fenómenos geogénicos que se pueden estudiar en el globo, los referentes al agua son, sin duda alguna, los más poderosos, ora se examinen en sí, ya sean considerados como resultado de su mútua dependencia con los del calor central. En Thales y Anaximandro, admitiendo que el agua era el principio de todo y existía antes de todo, vemos la importancia que la escuela jónica daba á dicho líquido; importancia no menos considerada por los estóicos, y muy particularmente por Séneca, que veía en el fuego el principio de la destrucción del universo, y en el agua el de su regeneración. Errónea y aventurada la teoría aristotélica de los cuatro elementos, no se puede negar, sin injusticia ó ligereza, en el horizonte de los hechos, que hubo en Ocelo Lucano, Empédocles y otros, un criterio filosófico, una idea concreta, aunque inexacta, si reflexionamos que raro será el fenómeno natural donde no intervenga, como agente de acciones y movimientos, el calor que todo lo vivifica, el aire que nos envuelve, la tierra que pisamos, el agua que se filtra y circula en todo y por todo; hecho con tan vivos colores descrito por Plinio (1) al decir, que «las aguas se tragan las sierras, matan las llamas, suben y trepan á lo alto y usurpan por suyo al cielo, y con oposición de sus nubes, ahogan el vital espíritu.» «¿Qué causa despide los rayos, discordando al mismo mundo consigo? ¿Qué cosa puede ser más admirable que estar en el aire las aguas!»

El elemento triste, como llama Lamartine al agua, cubre, como sabéis, la mayor parte del globo; es en éste, según la feliz idea de Michelet, la generalidad, mientras la tierra es la excepción; y si su poder es inmenso (2) para disgregar, como para el transporte y sedimentación de las masas minerales, no es menor su acción subterránea, reparando que una gran parte del agua, filtrada en los terrenos por los poros, hendiduras ó quiebras de las rocas, alcanza inconmensurable profundidad, adquiriendo calor y productos solubles, que variando la hacen por completo de cualidades, muy cognoscibles sí, por causas diferentes, brota después en diversos manantiales. Aguas de esta naturaleza, con impropiedad llamadas *minerales*, como si las potables y otras pertenecieran á otros reinos, representan, por su temperatura y componentes, dos órdenes de causas, que han obrado y siempre obran en el globo, las geogénicas ógneas ó ígneas; siendo hoy las aguas minerales, como último término del volcanismo, una pálida imagen, una representación de exiguos límites, de lo que el agua y el calor central han intervenido en la formación de los terrenos estratificados y de los ígneos.

Enlazado el origen de las aguas minerales con causas que se refieren al calor central y á reacciones químicas producidas en las capas terrestres, á diferente profundidad y desigual presión, el estudio de su calor y principios componentes será sobrado complejo, mucho más si recordamos las cualidades y manifestaciones diferentes de sus venenos, ya se hallen éstos muy separados, ya estén, como es común, muy inmediatos. No es de extrañar, que la superstición, espejo siempre de la ignorancia, las haya singularizado con virtudes, misteriosas unas, extrañas otras, erróneas las más. Así Ovidio (3), que conoció las incrustaciones calizas de ciertas aguas, atribuye á las de Sybaris la propiedad de volver dorados los cabellos. Quién decía existir en Lebadia, región de Beocia, y cerca del subterráneo templo de Trofonio, dos fuentes, *Mnemosyne* y *Lethea*, una que infundía memoria al que bebía sus aguas, otra que sosegado olvido comunicaba; arroyos había que aumentaban ó destruían la inteligencia; manantiales de inspiración épica, como *Castalia*, en

que trasformóse la ninfa perseguida de Apolo; *Hippocrene*, raudal que el Pegaso hizo brotar al posarse en el Helicon. Ciertas aguas mataban al que las probaba; otras le convertían en pájaro; cuáles, como las de la sierra de Cazorla, según Limón Montero, engendraban buenas voces; y Plinio indica la existencia de fuentes que ahuyentaban el amor (1), ó comunicaban don de profecía (2); y bebiendo estas últimas, cuenta Tácito que Germánico predijo su muerte.

Si de las antiguas edades, que bajo la protección de Hércules poseían sus *balnea hercúlea* ó *herculanea*, pasamos á la media, como á los modernos pueblos, hallaremos á cada paso una leyenda, una tradición, un hecho histórico, un error popular, en los que las aguas figuran en primer término; veremos á un Pedro Mártir participar á Leon X, que en las islas situadas al Norte de la Española existía un perenne manantial de agua viva, que, bebiéndola con método, restablecía á los ancianos en su pasada juventud.

Y ¡caso extraño! en medio de esa epopeya de glorias y conquististas, entre los resueltos campeones que á la tierra americana llevaron nuestro nombre, vemos á un viejo guerrero, el esforzado Juan Ponce de Leon, ceñir la espada y abrazar el escudo para conquistar nuevas tierras, movido por la sed de oro, y el deseo, tal vez más impetuoso para él, de hallar un río que tenía la singular virtud de rejuvenecer á todo el que se bañaba en sus aguas. Esta superstición le llevó á San Salvador, donde bebió sin fruto agua de todos los ríos, manantiales, lagos y pantanos, descubriendo en sus sedientas peregrinaciones la Florida. Teñaz en sus propósitos, como todos aquellos indomables campeones, no cejó en tan ilusorio empeño hasta que halló, por la flecha de un indio, causa de su muerte, pero no el raudal regenerador de su gastada vida. Extraño destino, como dice un ilustre escritor, encontrar la muerte donde buscaba la vida!... Si Ponce de Leon no realizó su imaginario afán, consiguió en cambio remembranza eterna por sus grandes y heróicos hechos.

No se extrañen tales errores, tantas ideas equivocadas, si el faro de la observación no destella sus rayos al impulso de la inteligencia; respetémoslas como ilustración de nuestro criterio, y llevemos este, no bajo el diáfano prisma de hoy, sino dentro del nebuloso cielo en el cual se mecían las ideas de aquellos tiempos. En los que ahora alcanzamos, ¿sabemos bien la esencia é índole de muchos fenómenos del mundo exterior y visible? Aun con los prodigiosos medios analíticos, ¿conocemos, por ventura, todos los respectivos á las aguas minerales? Si tan exacto y racional es el análisis, ¿le iguala acaso la síntesis? Las breves consideraciones que de seguida voy á exponer sobre mi tema, vasto en demasía para un discurso, nos darán ejemplos que lo confirmen; probar podremos que si las ciencias han dado grandes pasos en el estudio de las aguas, réstale aun al médico como al químico, al geólogo como al físico, difíciles problemas que resolver, oscuros fenómenos que investigar.

Circulando por la tierra numerosas venas de agua, uno de los hechos más notables es el movimiento subterráneo de dicho líquido al filtrarse por las rocas porosas, ó fluir entre sus lajas ó quiebras hasta alcanzar lechos ó bancos impermeables. En este más ó menos largo trayecto, disolviendo diferentes cuerpos ó produciéndose diversos compuestos por la desegregación ó afinidades de sus elementos esenciales, adquiere distintas cualidades, que correlativas son siempre á la naturaleza de los terrenos de donde mana, y al calor ó presión que, en razón de la profundidad, actúan en la masa del líquido. Y es singular, y no menos extraño, que mientras los hombres de ciencia han dedicado sus investigaciones, unos al conocimiento de la composición química de las aguas minerales, y otros al de su acción fisiológica ó terapéutica en el organismo; cuando se observa, aun en nuestros días, que suelen ser ambos criterios sobrados rivales é independientes, sin embargo, se descuida ó desdeña á menudo el examen geogénico, se desconocen en gran parte las relaciones entre las aguas y los terrenos de que proceden, examen cuya importancia no pasó desapercibida para el Sr. Rubio, al indicar (3) que «el estudio geológico de un terreno, y el de la naturaleza de las aguas que en él brotan, deben ir estrechamente unidos, porque se prestan mútuo apoyo.»

Tal atraso, no en verdad es siempre indicio de omisión en el conocimiento geognóstico: también depende de la dificultad de

(1) *Quippe hoc elementum cæteris omnibus imperat: terras devorant aque, flammæ necant, scandunt in sublime, et cælum quoque sibi vindicant, ac nubium obtentu vitalem spiritum strangulant. Quæ causa fulmina elidit, ipso secum discordantem mundo, Quid esse mirabilis potest aquis in cælo stantibus!* (1.º lib. XXXI, cap. 1.)

(2) luchando entonces
Las ondas con las ondas se encontraron,
Y horisónas cayeron,
Y el orbe estremecido desgarraron.

(QUINTANA.—Al mar.)

(3) *Flument habent Cicones, quod potum saxea reddit viscera, quod tactis inducit marmora rebus Crathis, et huic Sybaris nostris conterminus arvis Electro similes faciunt aurique capillos.*

(Metam., lib. XV, v. 515.)

(1) *Cyzici fons Cupidinis vocatur, ex quo potantes amorem depnerere Mucianus credit.* (Libro XXXI, cap. 2.)

(2) *Et in Cantabria fontes Tamarici in auguriis habentur.* (Libro XXXI, cap. 2.)

(3) Tratado completo de las fuentes minerales de España, página 528.

estas investigaciones, y de que habituados á observar los fenómenos en reducidos límites, no reparamos en su extension cuando en la naturaleza obran poderosas fuerzas de afinidad ó desagregacion molecular; procede, en fin, de que las aguas minerales ó *filones de agua*, como los llama Du renoy, no se mineralizan en el terreno de que manan; es dependiente, no pocas veces, de otros muy lejanos, ó de reacciones químicas que se producen entre los cuerpos que las mineralizan al brotar de la tierra y ponerse bajo la accion del aire atmosférico. El fenómeno, como vemos, es demasiado complejo: faltanos conocer hechos generales, averiguar muchas de las causas á que deben las aguas propiedades que el hombre no puede reunir en las artificiales, aun cuando agregue los cuerpos en la forma, número y proporciones que ha observado en las de la naturaleza.

II.

Las relaciones geognósticas de las aguas minerales en los terrenos, se pueden examinar en el doble concepto de sus componentes ó de su termalidad. Tiene lugar la mineralizacion de las aguas por la accion disolvente del líquido: procede unas veces del interior de la tierra, agregándose principios originados por acciones volcánicas; ya de la circulacion del agua por entre los extratos: con frecuencia de los cuerpos adquiridos en el subsuelo, ó de los compuestos que resultan de variadas reacciones químicas; actuando como causas primordiales la presion, el calor, corrientes electro-magnéticas, ciertos ácidos, como el carbónico, sulfhídrico y silíceo, la descomposicion química de las rocas, y muy á menudo las asimilaciones fisiológicas de algunos seres vegetales ó animales, ó la presencia de ciertos productos orgánicos.

Investiguemos estas causas en la mineralizacion de las *aguas salinas, alcalinas, acidulas, sulfurosas y ferruginosas*, indicando en cada seccion, y muy particularmente en los manantiales de la Peninsula, las relaciones que nos proponemos señalar.

AGUAS SALINAS. Comprendidas en este grupo las cloruradas y sulfatadas, en las que respectivamente se hallan disueltos cloruro sódico, cálcico ó magnésico, carbonato y sulfato sódico, principios salinos los mas dominantes, la mineralizacion de las primeras tendrá relacion con filtraciones de las aguas del mar, ó el curso de las comunes por lechos ó minas de sal gemma, si no es resultado, en unas y otras, de afinidades moleculares entre sus elementos constitutivos.

Observando Berthollet que en el lago Natron, de Egipto, el carbonato sódico, asociado siempre al cloruro de igual base, se hallaba cerca de masas calizas, dedujo que la primera sal procedia de la descomposicion del cloruro sódico por el carbonato cálcico; y aun cuando para Beudant sea esta explicacion insuficiente, es innegable que la profundidad de donde nacen las aguas, con el calor y la presion, debe tener directa influencia en las diversas combinaciones que pueden resultar entre los disgregados elementos de las rocas por donde se efectua la filtracion. Confirma indirectamente la influencia de tales causas en la mineralizacion de las aguas, el hecho de ser muy numerosas y variadas las especies minerales en los terrenos volcánicos, por existir en ellos, mediante aquellas, reacciones entre los cuerpos contenidos en las masas expulsadas durante los fenómenos eruptivos.

El origen de muchas aguas minerales con sales sódicas se refiere á la existencia de caliza y sal gemma en los terrenos; y no pocas fuentes saladas, casi siempre termales y de invariable composicion, manan de rocas donde no hay cloruro sódico, cuya sal, formada despues por afinidad entre sus dos elementos, unidos antes á otros cuerpos, se halla disuelta con el carbonato cálcico, sulfato sódico, carbonato sódico, etc.

Los manantiales de aguas cloruradas tienen con los terrenos dos clases de relaciones: unas constantes, si proceden del piso ó tramo superior (*Keuper ó salifero*) del *trias*, donde abunda la sal gemma, con arcillas, yesos y margas, que forman parte integrante y contemporánea del mismo; otras accidentales, en que los veneros salados pertenecerán á diferentes terrenos, como el lias, cretáceo, caliza jurásica, y el terciario superior ó nummulítico, entre cuyas diversas formaciones se observan rocas eruptivas y las señales de metamorfismo.

Ejemplos de lo expuesto tenemos en diferentes aguas salinas de nuestro país. Así, la de *Jabalceuz* (Jaen), *Alhama de Murcia*, *San Juan de Campos* (Mallorca) y *Sacedon*, brotan de terreno terciario superior: del nummulítico las de *Busot* (Alicante) y *Garriga* (Barcelona), ambas muy termales, como las de *Arnedillo*, que se hallan en el triásico, al cual tambien pertenecen las de *Puente-Viergo* (Santander).

Las aguas salinas sulfatadas tienen relaciones inmediatas con los terrenos terciarios, como lo confirman las fuentes de *Loeches*, *Vacia-Madrid*, *Peralta*, *Torres* y otras de esta provincia, correspondientes á su zona terciaria superior. En el miocénico brota el agua mineral de *Laguna de la Higuera* (Albaceite), y al mismo terreno, en conexion con el cretáceo, corresponden las de *Trillo*, cuyos diversos manantiales (de 23° á 28° C.) reunen número, cantidad y proporciones diversas de ácido carbónico, sulfato cálcico y magnésico, carbonatos, cloruros y materia orgánica.

(Se continuará.)

SECCION PRÁCTICA.

MEDICINA.

NEUMONIA EN TERCER PERÍODO: CURACION POR MEDIO DE LOS ALCOHÓLICOS.

Si es temerario pretender la curacion de todas las neumonitis, y en todos sus períodos, con el plan espectante, ó con el antitíflogístico, ó con el rasoriano, ó ya por medio de la veratrina y de la digital, ó á favor de los alcohólicos (Toldt), ó de la hidroterapia (Niemeyer), y de tantos otros medios que se han preconizado durante los últimos años, es una verdad clínica incuestionable que, en determinados casos, todos los indicados tratamientos pueden tener una favorable aplicacion. Así, por ejemplo, el hecho práctico que sigue, demostrará los ventajosos efectos que en *ocasion oportuna* pueden reportarse del uso de una de las medicaciones mas en boga hoy dia en Inglaterra.

A mediados del último Enero, y por efecto de la helada atmósfera que en Barcelona se respiraba, N. N., mujer de 30 años de edad, bien constituida, nerviosa-sanguínea, y sin desarreglos en la menstruacion, contrajo una intensa flegmasia de la base del pulmon derecho. Por desidia tal vez, mas que por carencia de recursos, no tuvo asistencia facultativa hasta el día noveno de la enfermedad. A pesar del lamentable estado en que á la frazion la encontré, pude saber que la afeccion principió con un frio intenso y único, y que no tardó en presentarse una fuerte calentura continúa exarcebante, dolor pungitivo debajo de la tetilla derecha, tos, primero seca y despues con esputo sanguinolento, decúbito del lado enfermo y grande anhelacion.

Al examinarla, por primera vez, observé los síntomas siguientes: decúbito del lado derecho, vibracion torácica muy aumentada desde la region supra-hepática al tercer espacio intercostal, percusion maciza en toda esta parte, y cuya oscuridad se confundia con la propia del hígado, al nivel de las costillas falsas; á la auscultacion noté broncofonia en los mas de los puntos, estertores de grandes burbujas á lo largo de la tráquea y de los primeros bronquios, y estertores húmedos muy variados en las ramificaciones menores; carencia de dolor, voz apagada, pocas tos, expectoracion muy laboriosa, de un humor pegajoso, de color encienicio y fétido y disnea, sobre todo por las noches. Escalofrios repetidas veces al dia, pulso muy frecuente, pero depresible, color de la piel aumentado, sudor profuso, abatimiento general de fuerzas, rostro pálido, escleróticas ictericas, inteligencia despejada, insómnio, ligeros subsultos de tendones, lengua seca, encías fuliginosas, anorexia, sed, vientre meteorizado y orinas escasas y concentradas. No podia presentarse un síndrome mas completo; así es que en su vista, y recordado el curso que la dolencia habia seguido, diagnosticué una *hepatizacion gris neumónica del lado derecho*. Que existia una neumonia, lo demostraban claramente, entre otros síntomas, la vibracion torácica, los fenómenos pleximétricos y estetoscópicos, el sitio de la enfermedad, el decúbito, la ictericia y la marcha aguda; que la flegmasia se encontraba en tercer período, lo ponian en evidencia la desaparicion del dolor, los caracteres del esputo, los escalofrios, la fiebre de supuracion y el aspecto del semblante y el de la boca. Así las cosas, ¿qué medios heróicos debia yo apelar?

Acepto de buen grado que la neumonia es una enfermedad de curso determinado *cíclico*, como hoy se dice, mas no me cautivan las ideas que tantos prosélitos cuentan entre los alemanes hasta el extremo de hacerme partidario, á pesar de las estadísticas, de la medicacion espectante en el tratamiento de la neumonia. En efecto, ¿quién podrá condenarse á permanecer inerte frente á una enferma que, como la mía, presente hepatizada una gran parte de su pulmon, con hiperemia del resto del órgano, con pocas tos, paralizados los brónquios, y en vísperas de

una asfixia ó de una infeccion purulenta? Nunca con mas razon podria decirse que el médico inactivo es el mudo espectador de la muerte.

A la altura en que la enfermedad se encontraba, llenas ya del exudado fibrinoso las vesículas aéreas, privadas grandes regiones pulmonares de todo riego sanguíneo incipiente, no la trasformacion regresiva y favorable de aquel producto, sino el reblandecimiento y supuracion probablemente infiltrada de todo el parénquima, semiparalizados los pequeños músculos bronquiales, perdida la elasticidad de las vesículas, desanimado el semblante, abatida la reaccion febril, lo que importaba antes que todo, no era tanto la reabsorcion del exudado fibrinoso (*crupal* de la escuela alemana), como el sostenimiento de las fuerzas generales y de las respiratorias, para atenuar la infeccion y para alejar la asfixia.

No posee la terapéutica remedio de accion mas rápida y mas enérgica en el sentido de provocar esta excitacion que el alcohol. El alcohol, á dosis moderadas, dice Gubler, eleva el pulso, aumenta el calor peritérico, despierta la inervacion central, se opone á la absorcion de los miasmas y de los líquidos sépticos, principalmente en la reabsorcion purulenta, al mismo tiempo que favorece la expulsion de los principios morbígenos por la traspiracion, por la exhalacion pulmonar y aun por las orinas. El alcohol, en el sentir de R. Bentley Todd, no es solamente un alimento, preferible á la carne cruda, de Bennet, porque penetra con rapidez en la economía, presta un combustible á la hematosis y ejerce una accion estimulante favorable al sosten de las fuerzas vitales, sino que es además un medicamento que provoca un sueño apacible y conjura el delirio ó lo disipa, si es que existe.

Sea de esto lo que fuere, es positivo que mi enferma reportó indiscutibles ventajas del uso del alcohol. La fórmula de que eché mano, fué la siguiente: agua destilada, 300 gramos; alcohol rectificado, 10 gramos; jarabe de cidra, 30 gramos: una cucharada grande cada dos horas. A la cuarta toma ya empezó á notarse algun cambio favorable, pues se inició una reaccion febril mas franca y se despertó la contractilidad del aparato respiratorio: en efecto, así lo indicaban el pulso mas dilatado, la animacion del semblante y la expulsion libre y espedita de los esputos antes indicados. No hay duda que este resultado satisfactorio, fué favorecido co una dieta nutritiva en relacion con la potencia funcional del aparato digestivo: por fortuna, fué perfectamente tolerada la leche terciada con un cocimiento demulcente, y además un caldo animal.

A los dos dias de sostenerse la indicada reaccion, empezó á modificarse el carácter del esputo, y con él se fueron progresivamente presentando todos los síntomas que marcan la rehabilitacion del funcionalismo propio de las vesículas aéreas, gracias á las trasformaciones regresivas y consiguiente reabsorcion del exudado. Disminuyó la vibracion torácica y la matitez; la broncofonía y el soplo bronquial fueron substituidos por el estertor subcrepitante de grandes burbujas (*râle de retour*), y esto á su vez por el mucoso, y mas tarde por el murmullo vesicular normal, los decúbitos se hicieron fáciles, la tos se acompañó de la expectoracion abundante de un humor sero-albuminóideo que no consistia mas que en la expulsion del exudado á que antes he hecho referencia; las fuerzas fueron levantándose; en una palabra, la convalecencia fué bastante rápida y muy regular. A medida que fué iniciándose este descanso, permití una alimentacion mas nutritiva, de esta manera pude lograr un restablecimiento mas rápido de la salud.

DR. ROBERT.

(La Independencia Médica.)

PRENSA EXTRANJERA.

SECCION MEDICA.

Del cloral en el tetanos traumático.

Segun leemos en la *Union Medicale*, M. Verneuil ha comunicado una observacion de tetanos traumático, curado por el cloral, á la Sociedad imperial de cirugía.

El sugeto es un jóven de veinte años, albañil, muy fuerte, entró en el hospital Lariboisiere, en el servicio de M. Verneuil, hácia el fin del mes último. Quince dias antes, este jóven se habia cojido el dedo medio de la mano derecha con una puerta, el que, sin embargo, continuó trabajando por espacio de

una semana, viéndose obligado despues á suspender su trabajo. Al principio sintió cierta incomodidad en la mandíbula, de la que no hizo caso; pero al cuarto dia observó que no podia separar la superior de la inferior lo que le obligó entrar en el hospital, á donde llegó en el siguiente estado: Cara extremadamente congestionada, párpados cerrados á consecuencia de la contraccion de los músculos orbiculares; desviacion de las comisuras labiales, como en la risa sardónica; principio de opistotonos cervical, contractura de los músculos de la cara, del cuello y aun del raquis, porque existe un ligero pleurostotonos del lado izquierdo. El enfermo apenas puede separar las mandíbulas algunos milímetros. La deglucion está perfectamente libre. La temperatura general es de 39°. C; M. Verneuil cree que se trata de un tetanos de marcha crónica, cuyo pronóstico será favorable.

Dispuso que se envolviese al enfermo, desde los piés á la cabeza, en mantas de algodon, para provocar la traspiracion, y que se practicasen inyecciones subcutáneas con una solucion de clorhidrato de morfina, en las regiones masetéricas y en la nuca; además el bromuro de potasio, á la dosis de seis gramos por dia (dracma y media) al interior. Este tratamiento no produjo ningun resultado, así que al tercer dia se aumentó la dosis del clorhidrato de morfina hasta cinco centigramos (un grano); y la del bromuro á ocho gramos, pero sin resultado.

El 1.º de Febrero la contractura se hace general; no hay movimientos en la caja torácica, estando las paredes abdominales en unárigidez completa; presentándose al medio dia dolores éxtremadamente violentos en las regiones inguinales, que le hacen dar lamentables gritos al enfermo, extendiéndose las contracciones por todo el cuerpo, que adquiere la dureza de la madera. M. Verneuil prescribe inútilmente las inyecciones de clorhidrato de morfina á altas dosis, sin ningun efecto.

Entonces fué cuando echó mano del cloral. El antagonismo entre la estricnina y el cloral, demostrado por los experimentos sobre los animales, le parecian autorizar, por una induccion fisiológica legítima, el empleo del cloral en el tetanos. Por la mañana, á la visita, se le administra una pocion que contiene 4 gramos (una dracma) de cloral. La primera dosis de un gramo, al cabo de ocho ó diez minutos, el desgraciado que, algunos instantes antes daba gritos agudos, se durmió con un sueño sereno y profundo que le duró hasta las cuatro de la tarde. Antes de abandonar el hospital, despues de la visita de la mañana, M. Verneuil pudo levantar la cabeza del enfermo, introducirle un dedo en la boca y separar las mandíbulas. Al otro dia por la mañana, encontró á dicho enfermo en un estado de mejoría notable. Cuatro veces diferentes, y la última vez, quince dias antes de la curacion definitiva, se han reproducido los accidentes tetánicos, sin causa conocida, con grande intensidad. Siempre han cedido, con la misma prontitud que la primera, á la administracion del cloral. Por otra parte, no ha sobrevenido, durante el curso del tratamiento, ningun accidente que pudiera imputarse al citado medicamento. Algunos dolores epigástricos, que se han presentado hácia el quinto ó sexto dia, han desaparecido bajo la influencia de un purgante que hizo cesar una constipacion que databa de ocho dias, y que probablemente era la que ocasionaba los dolores.

En el tiempo que ha durado el tratamiento, la dosis del cloral ha sido, por dia, de 3 gramos al minimum, y de 12 gramos al maximum; en todo, el enfermo ha tomado 200 gramos (cerca de 7 onzas) en el espacio de 28 dias, sin ninguna especie de trastorno fisiológico apreciable. La alimentacion no se ha interrumpido un solo instante; tomando cada dia, en alimentos líquidos y semisólidos, su equivalente. La curacion ha sido completa y definitiva en cinco semanas.

M. Verneuil sabe de otro caso de tetano traumático, curado por medio del cloral combinado con la accion de las corrientes eléctricas contínuas, por los doctores Dubreuil y Onimus.

Si pretender considerar el cloral como el remedio específico del tetanos traumático, cree que el empleo de este medicamento contra una enfermedad tan grave, y muchas veces mortal, merece ser tomado en consideracion por los prácticos.

Despues de extenderse en algunas reflexiones sobre las causas y terapéutica de la enfermedad, indica la accion de los medicamentos empleados, como el ópio, la belladonna, el bromuro de potasio, el cloroformo, el curare y la eserina; concluyendo que, el cloral se halla exento de todos los inconvenientes que se atribuyen á los medicamentos indicados mas arriba; su accion es éxtremadamente pronta y exenta de peligro; se le obtiene fácilmente, y es de un empleo cómodo, y se se le puede disolver en el agua como el azúcar.

M. Trelat ha tenido ocasion de tratar recientemente un individuo atacado de flegmon difuso de la pierna. El enfermo,

probablemente, se había aficionado á las bebidas alcohólicas, se hallaba atacado de un delirio y una agitación extrema, hasta el punto que fué necesario sujetarle con la camisola de fuerza. Tres ó cuatro días despues de evacuado el tumor, continuó el delirio, á pesar de haber administrado inútilmente fuertes dosis de ópío. Al cuarto día, viendo que los medios ordinarios eran impotentes, M. Trelat prescribió una poción que contenia cuatro gramos de cloral. Así que el enfermo hubo tomado tres gramos, cayó en un sueño dulce y apacible, del que salió al cabo de algunas horas completa y definitivamente curado de su delirio. Y por último, M. Giraldes dice que el cloral es un buen medio que da excelentes resultados en la eclampsia, en los tetanos, en el delirio, en los dolores excesivamente intensos, y que recientemente se acaba de emplear en Viena, en las operaciones oculares, con resultados dignos de llamar la atención de los cirujanos.

Sobre el empleo de los calomelanos al vapor, es decir, en polvo absolutamente impalpable, en las afecciones superficiales de la córnea (Dr. Giraud-Teulon).

Todos los elogios, dice M. Giraud-Teulon, que M. Pagenstecher prodiga al óxido amarillo de mercurio, y que con justa razon le prodiga sin ningun género de duda, me será permitido reivindicarles á mi vez para una bien antigua medicación, hasta aquí mal apreciada, porque, en mi opinión, ha sido sin duda mal comprendida y mal apreciada. Quiero hablar de los calomelanos, del simple, del vulgar calomelano...

He leído en la mayor parte de los autores, que las afecciones agudas ó crónicas de la córnea son diarias y ventajosamente tratadas por las insuflaciones de los calomelanos. Yo mis o las he visto muchas veces empleadas en otro tiempo en la medicina general, en algunos casos con éxito, otras sin resultado, siempre acompañadas de dolores mas ó menos vivos, y con lagrimeo, como se vé por otra parte descrito en el cuadro dado por monsieur Pagenstecher de los efectos inmediatos de la aplicacion del óxido amarillo.

Remontándonos al origen, hallamos que todos los autores han observado y notado los mismos fenómenos; en todos, el efecto inmediato consecutivo de la aplicacion de los calomelanos se exponen, bajo los mismos colores, las de la irritacion local, y esta irriacion recibe aun, en orden de las ideas de terapéutica, la calificación de irritacion substitutiva, desde entonces ayudada secundariamente por la adiccion al polvo de calomelanos, de finos cristales de azúcar.

Esta manera de ver no ha sido, sin embargo, única, y muchos autores han sospechado que los efectos ventajosos de la medicación podian atribuirse muy bien á una accion alterante, mas ó menos lenta, de la sal mercurial. Los excelentes trabajos de Mialhe sobre la accion de los mercuriales en sus relaciones con los cloruros alcalinos de la economía (*aquí las lágrimas*), justifican plenamente esta última opinion.

Pero lo que viene á establecer casi invenciblemente á mi vista, es la observacion que he hecho desde hace mas de un año y sin excepcion (me engaño, he notado un caso muy complejo, y que puedo, sin temeridad, excluir del cuadro) de los hechos observados por mí. Hace doce meses no he empleado localmente en la conjuntivitis pustulosa ó flictenular, en todas las keratitis superficiales primitivas ó consecutivas á la conjuntivitis pustulosa, á la oftalmia purulenta, al catarro crónico senil, en la keratitis vaxiculosa, en la keratitis vascular superficial (exceptuando á la que se liga como consecuencia á las granuleciones palpebrales), en la keratitis ulcerosa exténica (*úlceras con facetas keratitis en forma de uña*), en el segundo período de las keratitis ulcerosa con hipopyon yo no he empleado mas que los calomelanos en insuflacion.

Pero con la condicion de no emplear mas que el polvo impalpable de los calomelanos preparados al vapor, sin cristales apreciables al tacto palpebral. Añado, segun el consejo de mi amigo Testelin, en los casos de fotofobia, la aplicacion de una capa de tintura de iodo puro sobre la frente.

Con este simple tratamiento, secundado por los tóxicos ordinarios, aceite de hígado de bacalao, jarabe antiescorbútico, vino de quina, en el caso de constitucion estrumosa ó deprimida, he visto ceder, con una rapidez sin ejemplo, todas las afecciones que acabo de enumerar mas arriba.

Gracias á la tintura de iodo, la fotofobia, aun en los niños mas susceptibles, no pasa, en los casos mas rebeldes, de una semana de duracion. Los niños abren los ojos las mas de las veces del segundo al tercer día. Los calomelanos acaban la obra.

Empleado, pues, como acaba de decirse, esta sustancia no irrita de ninguna manera; incómoda sí algunos minutos, y esto

es todo. El efecto irritante substitutivo no tiene sombra de apariencia, lo mismo que el espasmo palpebral; despues de pasado el primer temor, ya no hay gritos en los niños.

Aparte de algunos casos tenaces, pero raros, que han podido prolongarse algunos quince días, todos los demás se hallan en estado de simple tratamiento higiénico al cabo de la primera semana. Lo mismo decimos de la accion lenta de los calomelanos sobre las débiles opacidades, las nubes que han quedado en la córnea por las exudaciones ó úlceras.

Añadiendo que he visto este tratamiento producir el efecto deseado en las hernias del iris de poca extension, los miocefalons, sobre los cuales los calomelanos me han parecido obrar mas rápidamente que los toques con la sal lunar.

Las cicatrizaciones corneanas se aceleran felizmente; los calomelanos, en todos estos casos, obran casi como un específico de la córnea.

Se concibe que yo no tenga la pretension, en estas líneas, de anunciar á los oftalmólogos un raro descubrimiento. No deseo mas que llamar expresamente su atención sobre un medicamento bien conocido y desde largo tiempo empleado; pero que, sin duda, las mas de las veces lo ha sido muy mal, y cuya accion no habia sido bien estudiada. Ninguna idea teórica, lo confieso con sentimiento, ha dirigido mis primeros ensayos sobre este punto. Teniendo necesidad de tratar en la clínica oftalmias escrufulosas en todas sus formas, he ensayado un poco de todo. Temiendo hacer sufrir inútilmente á mis enfermos, por otra parte, enemigo de los remedios, cuyo primer y mas seguro efecto debe ser un dolor mas ó menos vivo, he tenido cuidado de no emplear mas que los calomelanos impalpables, por supuesto, sin azúcar cristalizada.

Los resultados me han sorprendido, al reproducirse con demasiada constancia, y se han afirmado delante de los estudiantes y profesores que asisten á mis lecciones clínicas, con una uniformidad rápidamente demostrada, para que yo me crea con el derecho de guardarle para mi uso particular. Tengo, pues, un deber de llamar la atención de mis profesores.

Como todo el mundo, proyecto los calomelanos entre los párpados, por medio de un pequeño pincel, que un golpe seco del dedo pone en vibracion, aplicándolos una vez al día,

(Annales d'oculistique medicale.)

De los efectos de la introduccion en la economía de los productos sépticos y tuberculosos, (Dr. Dubuisson).

M. Dubuisson ha practicado, en el laboratorio de fisiología de Clamart, experimentos muy interesantes para juzgar de los efectos de la introduccion en la economía de los productos sépticos y tuberculosos, cuya relacion ha comunicado á la Academia de Medicina, comprobando sus principales resultados. En la imposibilidad de analizar cada una de las autopsias ejecutadas en los animales que ha sacrificado, nos limitaremos á consignar algunas de sus conclusiones.

M. Dubuisson ha hecho dos series de experimentos; en la una, ha introducido debajo de la piel distintas sustancias orgánicas; en la otra, ha hecho penetrar en las vías digestivas sustancias tuberculosas.

Quando se introduce debajo de la piel una materia cadavérica, pueden originarse diferentes accidentes, ya por la época en que se presentan, ó bien por su íntima naturaleza.

1.º En cierto número de casos, los animales mueren rápidamente y sin presentar en la autopsia lesiones suficientes para explicar la muerte. 2.º Algunas veces se producen accidentes mas tardíos, pero que parecen consistir, sin embargo, en la operacion sufrida por los animales. 3.º En fin, en los demás casos, no se obtiene nada, y la naturaleza de los productos empleados no modifica de ninguna manera las consecuencias de la operacion.

Quando se hace penetrar en las vías digestivas materias tuberculosas, se encuentra que:

1.º Las materias tuberculosas ocasionan algunas veces la muerte del animal como si fuera envenenado por los productos sépticos; 2.º El mayor número de los animales que comen del pulmon tuberculoso, experimentan un mal estar, resultado de esta mala alimentacion, pero no se vuelven tuberculosos.

Estos experimentos, pues, tienden á demostrar que la tuberculosis no es en su esencia, ni virulenta, ni contagiosa para los animales, al menos sobre los que M. Dubuisson ha ejecutado los experimentos. Tomemos acta de estos experimentos que están en contradiccion con los de M. Villemin, pero no olvidemos que es este sabio el que ha abierto el camino á los numerosos experimentadores que le siguen ahora.

Ioduro de potasio administrado á altas dosis en las sífilis antiguas.

Es necesario, dice el Dr. Tyrrell, recurrir en las sífilis antiguas al ioduro de potasio en dosis elevadas. En América, en donde este remedio se le considera casi como un específico de la sífilis, se tiene la costumbre de administrarle á dosis tan fuertes que parece casi increíble, y las mas de las veces con el mejor éxito. Yo he observado recientemente dos casos en los que le he empleado á altas dosis, con el mejor resultado, continuándole despues á dosis pequeñas durante cierto tiempo. En el primero, la sífilis se remontaba á dos años, y estaba caracterizada por una erupcion abundante y úlceras en la garganta y en las piernas. El enfermo se seguia tratando desde el principio de la afeccion, y en la época que yo le vi tomaba 15 centigramos de ioduro tres veces al dia. Se aumenta la dosis inmediatamente de un gramo á 75 para tomar tambien tres veces al dia; la mejora fué muy pronunciada y rápida: el remedio se continuó por espacio de seis semanas, y desde entonces su estado no ha cesado de ser de lo mas satisfactorio. En el segundo enfermo, la sífilis databa de siete años; y cuando tuve ocasion de verle, en el mes de Agosto último, comprobé una necrosis extensa de los huesos de la nariz y del vomer, una ulceracion en el velo del paladar y una post-racion completa de las fuerzas; el enfermo estaba anémico y demacrado. Habia hecho uso del ioduro de potasio por mucho tiempo á pequeñas dosis, así como de los mercuriales administrados al interior, ó en baños, los tónicos, etc. En este caso empecé la administracion del ioduro por media dracma, aumentándola hasta dracma y media tres veces al dia por espacio de un mes. Bajo la influencia de este tratamiento, en menos de dos meses, su peso aumentó casi 28 libras; su salud general se mejoró, hasta el punto de encontrarse en disposicion de entregarse al ejercicio á caballo; las esquirlas necrosadas se desprendieron, cicatrizándose las úlceras completamente. En el mes de Diciembre pudo entregarse á sus ocupaciones, aunque todavia bajo la administracion del ioduro.

(Bates, *Medical Journal*.)

Eclampsia puerperal tratada y curada por el cloral.

M. Demarquay ha comunicado á la Sociedad de Cirujía una observacion de eclampsia puerperal, tratada por el Dr. Augusto Sorre, y curada por medio del cloral.

La enferma es una primipara, de 22 años de edad, de constitucion plétórica, exenta de edema y de albumina en las orinas. Los accesos se repetian cada hora y duraban de cuatro á cinco minutos. El número de dichos accesos pasaban ya de treinta, y la enferma no parecia conservar íntegras sus facultades intelectuales.

El 25 de Noviembre se le ordenó una sangría general, sanguijuelas, vejigatorios, sinapismos, tres gramos de sulfato de quinina y una lavativa purgante, sin obtener el menor alivio. Los accesos se repitieron treinta veces en las veinte y cuatro horas.

El dia 26 se la administra un julepe gomoso, con 20 centigramos (cuatro granos) de almizcle y ocho gramos de cloral (dos dracmas). La mitad de este julepe, tomado cada media hora, contiene las convulsiones y ocasiona un sueño tranquilo, que es seguido de un estado apacible. Tomada la otra parte de la poción del cloral, á cucharadas cada media hora, sostiene la mejora hasta el 1.º de Diciembre, época en la que la enferma se halla completamente curada.

(*Courrier Medical*.)

Solucion hipnótica, segun Leibresch.

Hidrato de cloral.....	2 gramos	28 centigramos.
Mucilago de goma arábica.....	15	"
Agua destilada.....	15	"
Mézclese para tomar en una dosis.		
Hidrato de cloral.....	3 gramos	72 centigramos.
Jarabe de naranja.....	15	"
Agua destilada.....	15	"
Mézclese para tomar una cucharada al dormirse.		

Pocion sedativa.

Hidrato de cloral.....	1 gramo	8 centigramos.
Jarabe de naranja.....	48	"
Mucilago de goma arábica.....	48	"
Agua destilada.....	120	"
Mézclese para tomar una cucharada de hora en hora.		

SECCION QUÍMICO-FARMACÉUTICA.

De la narcotina y sus derivados.

El ilustrado químico M. Mathiensen, que viene ocupándose hace algun tiempo del estudio de los principios inmediatos del ópio, reasume de este modo el conjunto de las investigaciones que acaba de terminar sobre la narcotina y sus derivados.

1.º El análisis de diversos ejemplares de narcotina, de procedencia diversa, le ha dado por resultado el poder afirmar que este álcali tiene siempre una composicion constante, representada por la fórmula $C^{44}H^{23}NO^{14}$.

2.º Bajo la influencia de los agentes oxidantes, la narcotina se desdobra en ácido opiánico, $C^{20}H^{10}O^{10}$, y en cotarnina, $C^{24}H^{13}NO^6$.

3.º Calentada sola, á una temperatura poco superior á 200º ó durante un tiempo suficiente en presencia del agua, se desdobra en meconina, $C^{20}H^{10}O^8$ y cotarnina.

4.º Calentada durante cerca de dos horas con un exceso de ácido clorhídrico, da éter metil-clorhídrico, C^2H^2 , etc., mientras que un átomo de hidrógeno reemplaza á uno de metilo, C^2H^2 , en su molécula.

Si se prolonga esta accion durante algunos dias, se encuentran reemplazados por dos átomos de hidrógeno, dos de metilo. En fin, si se la calienta con el ácido iodhídrico fumante, el hidrógeno reemplaza tres grupos de metilo, produciéndose la cantidad correspondiente de éter metil-iodhídrico. De este modo se producen una série de bases homólogas, cuyos productos de desdoblamiento son análogos á los de la misma narcotina.

5.º Se ha demostrado que la fórmula de la cotarnina es $C^{24}H^{13}NO^6$, y no $C^{26}H^{13}NO^6$, y que cristaliza ya con uno, ya con dos equivalentes de agua.

6.º En ciertas circunstancias, aun no bien conocidas de cotarnina, calentada con ácido nítrico diluido, da ácido cotárnico $C^{22}H^{12}O^{10}$, y metilamina C^2H^5N .

Con el ácido nítrico concentrado forma ácido apofílico. Los demás agentes de oxidacion no conducen á ningun resultado perfectamente distinto.

7.º La cotarnina, calentada con el ácido clorhídrico concentrado, dá lugar á el éter metil-clorhídrico y á una combinacion dordhídrica de ácido cotárnico, que puede representarse por la fórmula $C^{22}H^{12}NO^8$, HCL. El ácido iodhídrico produce una reaccion análoga.

8.º El ácido opiánico, sometido á la accion del hidrógeno naciente, es reducido y trasformado en meconina.

9.º El ácido opiánico es oxidado, en caliente, por una mezcla de bicromato de potasa y de ácido sulfúrico, y trasformado en ácido hemipínico, $C^{20}H^{10}O^{12}$.

10. Calentado con potasa cáustica, se transforma en meconina y en ácido hemipínico.

11. El ácido opiánico, calentado en presencia de un exceso de ácido clorhídrico, forma éter metil-clorhídrico, mientras que el hidrógeno reemplaza al grupo metilo en la molécula del ácido. En estas condiciones se producen verdaderamente dos sustancias: el ácido noropiánico que resulta de la sustitucion de dos átomos de hidrógeno á dos grupos de metilo, y el ácido metil-noropiánico, en el que la sustitucion no ha sido sino de un solo grupo de metilo (1). Solamente el último ha podido aislarse; el primero se descompone espontáneamente.

El ácido iodhídrico obra de una manera análoga.

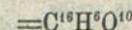
El ácido metil-noropiánico es monobárico, como el ácido opiánico.

12. Todas las tentativas hechas para oxidar la meconina y trasformarla, ya en ácido opiánico, ya en ácido hemipínico, han quedado sin resultado.

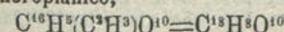
13. La meconina, tratada por un exceso de ácido clorhídrico ó iodhídrico, da éter clorhídrico ó iodhídrico y un derivado de

(1) El autor designa, bajo el nombre de ácido opiánico normal ó de ácido noropiánico, el que corresponde á la fórmula $C^{16}H^8O^{10}$. El ácido opiánico no es, por lo tanto, otra cosa que el ácido noropiánico dimetilado, como lo indica el cuadro siguiente:

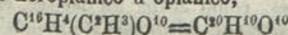
Acido noropiánico,



Acido metil-noropiánico,



Acido dimetil-noropiánico ú opiánico,



la sustitucion del hidrógeno al metilo, la metil-nor meconina, $C^{18}H^{10}O^3$ (1).

Las investigaciones emprendidas con objeto de aislar la nor-meconina (hipotética) por sustitucion de dos de hidrógeno á dos de metilo, no han dado resultado alguno.

14. El tratamiento del ácido hemipínico por los agentes de reduccion no han conducido en ningun caso á su trasformacion en ácido opiánico ó en meconina; las tentativas que se han hecho para combinar el ácido hemipínico á la meconina y reproducir de este modo el ácidoopiánico, no han tenido tampoco resultado; en fin, por la oxidacion no se ha podido trasformar este ácido en otro producto.

15. Calentado con un exceso de ácido clorhídrico, el ácido hemipínico da lugar al éter metil-clorhídrico, al ácido carbónico y á un nuevo ácido, el ácido metil-hipogálico, $C^{16}H^8O^3$.

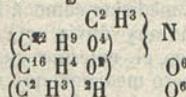
Calentado con ácido iodhídrico forma éter metil-iodhídrico, ácido carbónico y ácido hipogálico.

16. Los hechos publicados por M. Anderson, relativos á la bibraridad del ácido hemipínico, han sido confirmados y se ha preparado por simple destilacion un anhidrido de este ácido.

El ácido metil-hipogálico es, sin embargo, monobárico.

17. El ácido hemipínico puede cristalizar con proporciones diversas de agua, así que se han obtenido cristales conteniendo 1, 2 y 4 equivalentes de agua.

18. Todas las reacciones de la narcotina y de sus derivados se explican con la mayor facilidad, si se adopta para esta sustancia la fórmula racional siguiente:



Sobre los vejigatorios.

Ultimamente acaban de publicar MM. Delpech y Guichard sus trabajos sobre los vejigatorios, que no carecen de importancia.

Desde luego rechazan el emplasto de cantáridas, porque contiene proporciones muy variables de cantaridina, á causa de la antigüedad mayor ó menor de las cantáridas que se hayan empleado en su preparacion, lo cual no permite tener siempre un medicamento de una accion igual. Además, creen que las materias grasas y resinosas que con iene el emplasto de cantáridas, le perjudican las primeras, porque facilitan la absorcion de la cantaridina, agente energético que, á pesar de la intervencion del alcanfor, determina á veces una especie de vexicacion sobre la mucosa de los riñones de la vejiga y de la uretra; las segundas, por su olor, y porque, siendo irritantes, son frecuentemente la causa de accidentes erisipelatosos.

Los autores proponen, por lo tanto, reemplazar éste, preparado con el colodion cantaridato siguiente:

Colodion elástico.....	20,00
Cantaridina.....	0,05

Esta solucion, extendida sobre esparadrappo y empleada como vexicatorio, posee una accion muy energética.

MM. Delpech y Guichard han observado que la cantaridina, no solamente es volátil á 120°, sino que se volatiliza continuamente á la temperatura ordinaria, por lo que los vexigatorios á base de cantaridina, pierden en poco tiempo gran parte de su propiedad vexicante. Para obviar este inconveniente han tenido la idea de hacerla mas fija por medio de una combinacion.

En un trabajo de MM. Marsing y Draggendorff, sobre las combinaciones de la cantaridina, los autores consideran á esta última como un anhidrido, que combinándose con las bases, fija dos equivalentes de agua, dando de este modo sales de ácido cantarídico. Este ácido no existe en libertad, pero puede combinarse con todos los óxidos metálicos. Los cantaridatos de potasa, sosa y amoniaco, son solubles en agua; los demás son insolubles y se obtienen por doble descomposicion.

Las soluciones de los cantaridatos alcalinos, tratadas por el ácido acético, precipitan la cantaridina, la cual es mas volátil

y mas soluble que la cantaridina ordinaria, á causa, sin duda, de su mas débil cohesion.

Los cantaridatos alcalinos tienen una accion vexicante muy energética; algunas partículas de cantaridato de potasa, puestas sobre el brazo, determinan la vexicacion de una manera rápida, sin intervencion de ningun disolvente. Un pedazo de papel filtro, humedecido en una solucion acuosa y fria de esta misma sal, despues de seco, ha producido tambien una vexicacion patente y ha conservado quince dias su eficacia, lo cual es debido á la estabilidad y fijeza del cantaridato de potasa.

Se han preparado tres vexigatorios que se han aplicado simultáneamente, el uno seco, otro humedecido con ácido acético débil ó vinagre, y el tercero con agua. El primero ha necesitado siete horas para desarrollar su accion, mientras que el segundo y el tercero, aquel de cantaridina y este de cantaridato de potasa, solo han necesitado cinco horas.

Se preparan los cantaridatos por la accion directa del álcali sobre la cantaridina en presencia del agua. La combinacion se hace bajo la influencia del calor. Se evapora la solucion y el cantaridato cristaliza.

Para preparar el cantaridato de potasa, MM. Delpech y Guichard emplean otro procedimiento. Disuelven á un calor suave 2 gramos de cantaridina en 150 de alcohol, y añaden 1 gramo 60 de potasa cáustica disuelta en muy poca agua destilada; inmediatamente el líquido se traba en masa: se separa el alcohol por presion y filtracion. De este modo, 98 partes de cantaridina dan 163 de cantaridato de potasa. El agua hirviendo disuelve 8,87 por 100, el agua fria 4,13, el alcohol hirviendo 0,92, y el alcohol frio 0,03 solamente.

Sobre esta insolubilidad, indicada por los autores alemanes, está fundado el procedimiento de preparacion del cantaridato de potasa. El cantaridato de potasa es igualmente insoluble en el eter y en el cloroformo; constituye, pues, un agente vexicante activo y estable, que basta disolver en un líquido conveniente y depositar en un tejido apropiado.

Despues de numerosos ensayos, los autores se han fijado en la fórmula, notablemente modificada, que sirve para la preparacion del tafetan inglés.

Gelatina.....	2,00
Agua.....	10,00
Alcohol.....	10,00
Cantaridato de potasa.....	0,20
Glicerina.....	G. S.

Se extiende este líquido, de un modo uniforme, por medio de un pincel sobre gutta-percha, en hojas delgadas, de manera que cada decímetro cuadrado, contenga 1 centígramo de cantaridato de potasa. Se ha adoptado la gutta-percha por su blandura, elasticidad é impermeabilidad, que la hace retener en su superficie todo el principio activo, lo que aumenta la rapidez de reaccion.

Estos vejigatorios deben de ser ligeramente humedecidos con agua antes de su aplicacion: así el efecto se produce próximamente en seis horas.

Los ensayos que hasta el día se han hecho de estos vejigatorios, han dado resultados satisfactorios, lo que hace esperar se generalice muy pronto el uso de este preparado.

Extraccion del ácido quinovico de la tormentila.

Se pueden extraer de la tormentila grandes cantidades de ácido quinovico, idéntico al que contienen las quinas. Se hace hervir el polvo de esta raíz con una lechada de cal, y se acidula el líquido filtrado, se trata por el agua de barita el precipitado voluminoso que se forma, y se precipita de nuevo el líquido filtrado.

Este último precipitado se redisuelve en el alcohol hirviendo, conteniendo carbon animal. El ácido quinovico, se deposita bajo la forma de un polvo cristalino é incoloro.

Empleo del ácido carbonico, procedente de las fermentaciones (Noel).

El autor aplica á la fabricacion del bicarbonato de sosa el ácido carbónico que se desprende en las fermentaciones, que es tan puro como abundante. Para recojerle, el autor tapa herméticamente las cubas en que se verifica la fermentacion alcohólica.

El carbonato alcalino es encerrado en el tonel en que debe de ser expedido. Conduce el ácido carbónico á la parte baja de este tonel. Una llave, colocada en la parte mas en declive, sirve para hacer salir el agua de cristalizacion. La operacion está terminada cuando el gas que se escapa por lo alto del tonel es ácido carbónico puro.

(1) La nomenclatura es aquí la misma que para el ácido opiánico:

Meconina normal ó normeniconina, $C^{16}H^{10}O^3$

Metil-normeconina,

$C^{16}H^8(C^2H^3)O^3=C^{18}H^{10}O^3$

Dimetil-normeconina, ó meconina ordinaria,

$C^{18}H^4(C^2H^3)^2O^3=C^{20}H^{10}O^3$

Transformacion de los ácidos aromáticos en el organismo (Graebe Schulzen Nannyn).

La ingestión de los ácidos aromáticos y de los hidrocarburos, produce curiosas transformaciones cuando se les busca en la orina.

Observaciones especiales han dado á conocer que

El ácido benzóico se cambia en ácido hipúrico.		
— nitro benzóico, —	—	— nitro hipúrico.
— salicílico —	—	— salicilúrico.
— toluico, —	—	— toluífico (Kraut).
— cloro benzóico, —	—	— cloro-hipúrico.
— anísico, —	—	— anisúrico.
— cinámico, —	—	— hipúrico.
— amigdalico, —	—	
El toleno, —	—	—
La benzina, —	—	— fénico.
El Xyleno, —	—	— toluífico.

Pocion digestiva de pancreatina.

Pancreatina.....	1	gramo.
Carbonato de potasa.....	1	—
Agua de melisa.....	120	—
Jarabe de corteza de naranja.....	30	—

Mézclese.

Uso. Se toma una ó dos cucharadas durante la comida. Recomendada contra las enfermedades del páncreas y ciertas formas de dispepsia.

Nueva fórmula de Cold-cream (Bird).

Cera blanca.....	24	gramos.
Espermaceti.....	24	—
Aceite de almendras.....	200	—
Borax pulverizado.....	5	—
Agua.....	100	—

Disuélvase el borax en el agua y opérese despues como para el cerato de Galeno

Píldoras de pepsina (Hogg).

Pepsina amilácea.....	10	gramos.
Subnitrato de bismuto.....	5	—
Acido láctico.....	2,50	—

Se mezcla y divide en 100 píldoras, con el auxilio de un excipiente inerte. Estas píldoras se cubren de azúcar y despues se las da una ligera capa de bálsamo de Tolú.

SECCION OFICIAL.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

Esta corporacion celebró el 21 del pasado Abril la junta general prevenida por sus estatutos, en la cual se trataron los asuntos propios de la institucion, y acerca de algunos de los cuales debemos emitir nuestra opinion particular.

Se acordó conferir un premio al individuo correspondiente D. Joaquin Mariano Salvaña, profesor de farmacia, establecido en Mataró, provincia de Barcelona, por un estudio monográfico de los secretos de aquella localidad, que ha escrito y remitido al Colegio, con el modesto lema de *Apuntes sobre la geografía y fauna entomológica de Mataró.*

Estudios como el de que se ha ocupado el Sr. Salvaña, revelan una constancia en el estudio, que es muy recomendable, y una aplicacion que no se recomienda menos. No basta, para llevar á cabo trabajos de esta naturaleza, poseer una imaginacion brillante que permita al hombre dedicado al estudio de las ciencias naturales, ostentar los conocimientos mas profundos y variados, con los cuales aparezca con toda brillantez.

Es necesario una observacion constante y no descuidada en ninguna época de varios años para estudiar cada sér, y seguirle en todas sus evoluciones y metamorfosis para poder comprobarle en todas sus fases, y escribir una sola línea en aquel apunte, como dice el Sr. Salvaña, cuyos apuntes son por lo mismo la sintesis de una série de trabajos que no pueden concebirse fácilmente, y en los que la imaginacion está sometida á las observaciones, y no puede desplegar sus alas sino despues de un trabajo muy analítico, y muy concienzudo, que sea la base.

Por ese motivo, cuando algun observador, como el Sr. Salvaña, cuyos conocimientos están ya purificados en el crisol de

la crítica, y cuyo buen criterio consta, presenta el resultado de sus trabajos, no puede menos de agradecersele, no tanto por lo que dicen en favor del individuo, sino por lo que contribuyen á adelantar las ciencias, y señaladamente las médicas, que sacan bastante partido de la aplicacion de este importante ramo de las ciencias naturales.

La seccion científica del Colegio, ha encontrado el trabajo del Sr. Salvaña digno de un premio, y así lo hizo constar por medio de un informe muy razonado que escribió como ponente de la comision especial que ha estudiado los apuntes, S. E. el señor D. Nemesio de Lallana, y al acordar el Colegio el premio que la seccion proponia, ha llevado á cabo un acto de justicia que nos es doblemente grato, ya por la publicacion misma, ya porque recae en un profesor de partido, prueba irrefragable de lo que los profesores de esta clase podrian influir con sus trabajos especiales, si halláran la proteccion necesaria para hacer públicas sus observaciones y el resultado de sus trabajos.

Otro acuerdo muy importante es el de recurrir al Gobierno protestando contra la tarifa de la contribucion industrial, en que se impone una cuota al comercio de drogas al por menor.

Solamente faltaba á las clases médicas, tan sumamente malparadas en las tarifas dichas, que la intrusion en medicina y en farmacia se transformase en un comercio lleito á que pudieran dedicarse cuantos paguen la contribucion industrial, aunque no tengan para ello otro título valedero que la póliza de contribucion.

Y que la especie de libertad de intencion concedida por las tarifas, afecta tanto á la medicina como á la farmacia, se deduce de una consideracion muy óbvia. ¿Qué necesidad tiene de médico ni de farmacéutico el enfermo que puede medicarse por sí mismo con el género medicinal que compra en un comercio, donde se le vendan en virtud de la facultad que concede la póliza de contribucion el comerciante? ¿Para qué sirven las garantías de que la sociedad ha creído oportuno exigir al farmacéutico para la dispensacion de ciertas sustancias medicinales, si ahora un cualquiera las expende al público sin otra razon especial que la de pagar contribucion industrial á gusto del señor ministro, y segun propuso una comision que llevó á cabo un trabajo admirable en que parece que tomaron parte dos farmacéuticos?

Habiendo el Colegio hecho suya esta cuestion, creemos que debemos dejarle en su tarea, sin pasar de estas indicaciones, pero estamos dispuestos á defender los derechos de los profesores de ciencias médicas, rudamente afectados con el propósito financiero del señor ministro de Hacienda.

El resto de la junta general estuvo reducido, como digimos en un principio, al exámen de asuntos propios y ordinarios del Colegio, de que creemos no debemos ocupar, porque el Colegio tiene su periódico oficial, y nosotros no contamos con tanto espacio que nos facilite descender á esos detalles, propios únicamente de dicho periódico.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

HIGIENE DE LA INFANCIA.

De todos los conocimientos médicos, los que mas importa conocer son los relativos á la salud é higiene de los niños. Un cuerpo esbelto y hermoso era para los antiguos indicio de un alma bella; por eso no despreciaban ningun medio que se encaminase á desarrollar las fuerzas y favorecer la armonía de las formas.

Los gimnasios se constituyeron para desarrollar el cuerpo, la inteligencia y los nobles sentimientos del corazon; por ese motivo se entregaban los jóvenes á los mas varia los ejercicios, se dedicaban al estudio de las ciencias y de la filosofia, y se convertian en ciudadanos capaces de sacrificarlo todo á la grandeza de la patria.

La gimnasia era militar, atlética y medicinal.

Habiendo notado Herodico, que los jóvenes á quienes dirigia gozaban de una salud robusta, lo atribuyó primero á los continuos ejercicios corporales, y despues descubrió que la gimnasia era útil á la conservacion de la salud y á la curacion de las enfermedades.

Los antiguos tributaban grandes honores á la fuerza que habian divinizado en Hércules, si bien en la época de la decadencia los jóvenes no descendian ya á la arena sino para entregarse allí á pasiones infames. Los gimnasios, que habian sido para los lacedemonios una escuela de virtud, cambiaron de objeto en tiempo de Plutarco.

Los romanos de la República se ejercitaban á orillas del Tíber en las maniobras de la guerra.

Durante la decadencia imperial, los gimnasios, importados de Grecia con el nombre de *thermas*, fueron focos de corrupcion. El circo del Campo de Marte, sirvió de teatro á los bailes de las cortesanas y á los sangrientos juegos de los gladiadores, feroz institucion tomada de los etruscos.

¿Puede negarse, en vista de esto, la influencia del ejercicio en el desarrollo del cuerpo? No pretendemos que, á semejanza de los antiguos griegos y romanos, se construyan nuevos gimnasios para entregarnos á los ejercicios de la palestra. El creciente desarrollo de la vida privada, el alejamiento de la vida pública, tienden á aumentar el bienestar particular de cada ciudadano y á estrechar el lazo de la familia, mas fuerte hoy que en la antigüedad.

Antiguamente se era espartano, ateniense, ciudadano de Roma; un individuo formaba parte integrante del Estado; su educacion tenia por objeto el interés de todos.

Hoy el ciudadano es comerciante, artesano ó propietario, y el objeto que le anima es el interés de la familia. El ateniense, cuando estallaba una guerra, tomaba las armas y se unia á sus camaradas para defender la patria; el comerciante paga hoy y se entrega á sus negocios: toda su actividad se dirige á resolver este difícil problema: «aumento de riquezas.»

Por otra parte, la ganancia de una batalla es independiente de las fuerzas físicas; depende de la astucia, de la habilidad de los generales y del número y el alcance de los cañones; ya no tiene importancia la fuerza bruta.

El hombre se ha hecho reemplazar por las máquinas en todo lo que exige el empleo de la fuerza.

«El músculo se va, escribia Marchal (de Calvi), y el sistema nervioso está rendido. Si la gimnasia no viene en nuestra ayuda, bien pronto no veremos ya mas que convulsiones é inercia.»

Los gimnasios han tomado el nombre de establecimientos de instruccion pública, y no está mal dicho, pues la instruccion es el único negocio del dia.

A este propósito, dice el Dr. Aimé Paloque en nuestro colega marsellés el *Sud Medical*, que el actual método de educacion está sujeto á dos graves censuras: la primera consiste en los defectos de la reglamentacion de los colegios; la segunda en el abuso de ejercicios intelectuales y de la deplorable inaccion en que se dejan vegetar las fuerzas físicas del niño.

El reglamento interior de la mayoría de los colegios de educacion, no solo quita la iniciativa al profesor, sujetándole á un programa que le fija hasta el número de minutos que debe consagrar á tal ó cual parte del curso, sino que contraria las leyes de la higiene. La campana convierte á los colegiales en soldados: suena á la vez para todos, y tienen que levantarse, acostarse y entregarse á los ejercicios intelectuales á la misma hora, sin distincion de edad, ni de inclinaciones.

Ciertamente es agradable ver á la inmensa máquina universitaria desempeñar á una hora fija tal ó cual movimiento; pero esta ventaja no compensa los inconvenientes que resultan para la salud de los niños.

La educacion intelectual, ó mejor la instruccion,

es la única parte de la obra educativa que se fia á sí propia; se quiere que el niño se instruya, se distinga en el colegio y termine pronto y ventajosamente la carrera á que se le haya destinado.

Todos los medios que conduzcan á este fin, se emplean sin cuidarse de los efectos que puedan producir en el corazon ó en el cuerpo del niño: si se descubre en él un vicio, se procura corregirle violentamente, cuando, si se le hubiere previsto, se le habria ahogado en gérmen desarrollando los buenos sentimientos. Si se vé que se le altera la salud, se suspenden las lecciones; pero á veces es ya demasiado tarde, porque no se ha procurado á tiempo fortificar el cuerpo.

En el dia se somete á los niños á un trabajo intelectual prematuro y superior á sus fuerzas físicas: se han concentrado los mayores esfuerzos, los mas ardientes deseos, las mas constantes solicitudes en un objeto único que es la instruccion.

Por todas partes se repiten las palabras:

—¡Asignaturas, asignaturas!

Por todas partes se oye exclamar:

—¡Lecciones, lecciones!

Y cada año aumentan los programas de las facultades.

Lo primero de todo es la instruccion: una vez cumplida esta obligacion, puede dedicarse algun cuidado á la salud.

Así es que se cree hacer lo bastante con conceder á los colegiales un par de horas de recreo, ó cuando mas, una leccion de gimnasia.

Pero así y todo, el niño pasa el dia encerrado en una cátedra reducida, con el cuerpo encorvado, el pecho oprimido por falta de aire y sus miembros entumecidos. Rara vez se desarrollan sus músculos por un trabajo suficiente para poner en obra toda su potencia; de ahí procede indudablemente la debilidad de cuerpo que caracteriza á las personas que se dedican al estudio de las ciencias ó de las letras.

¡Y cuántos estudios no se interrumpen por la pérdida de la salud!

¡Y cuántas carreras no se concluyen por falta material de fuerzas físicas!

El gran secreto de la educacion consiste en hacer que los ejercicios del cuerpo y los del espíritu se sirvan mutuamente de recreo y descanso.

Cuando se rompe esta armonía, se compromete la salud del niño, y es un deber del médico manifestarlo sin ambages á la familia. Si los padres sacrifican á la instruccion la salud de sus hijos, es porque ignoran las consecuencias que puede acarrearles tal conducta.

Nada suponen contra esta teoría algunas excepciones que podrian citarse.

¡Quién sabe lo que produciria el génio de los tiempos modernos si estuviere acompañado de un cuerpo sano y robusto!

H. ...

VARIEDADES.

VEGETACION EN LA OSCURIDAD.

Al tratar de la asimilacion de los elementos orgánicos, digimos que bajo la influencia de la luz las plantas descomponian el ácido carbónico, se apropiaban el carbono, y exhalaban el oxígeno, y que esta descomposicion seguramente necesitaba el auxilio del oxígeno, puesto que en diversas esperiencias que se habian ejecutado, las plantas no habian empezado á vegetar sino en una atmósfera que contenia 11 por 100 de ácido carbónico,

La materia verde ó clorofila de las hojas es la que efectúa esta descomposicion; las hojas de color rojo no descomponen el ácido carbónico sino por la materia verde que contienen, aunque en este caso se halle enmascarada: añadiremos, por último, que la parte lisa de la hoja, descompone mejor el ácido carbónico que el envés, y en fin que todos los rayos luminosos no tienen la misma energía en su accion.

Tal es, en resúmen, cuanto se sabe sobre este notable fenómeno que desde hace un siglo viene ejercitando la sagacidad de los naturalistas.

Nuestros conocimientos sobre los fenómenos que se producen en la vegetacion, cuando se sustrae á la accion excitadora de los rayos solares, son todavía mucho mas incompletos.

Puesta una semilla en las condiciones convenientes, germina, y el vegetal se desarrolla en la oscuridad; emite ácido carbónico, sus hojas tienen un color blanco ó amarillento, pero su peso es siempre mas pequeño que el de la semilla de que procede, porque se ha alimentado á expensas de los principios en ella contenidos, que ha metamorfoseado, pero ha sido incapaz de elaborar la materia vegetal.

M. Fleury, analizando semillas oleaginosas germinadas, notó que las materias grasas habian desaparecido en mayor cantidad que los otros principios, para dar lugar á el azúcar y dextrina, que á su vez habian de ser trasformadas en celulosa.

Si se opera sobre semillas amiláceas, el almidon se trasforma todavía en celulosa, y el oxígeno lleva tambien su accion sobre la albumina, que bien pronto se trasforma en asparagina.

Es decir, que existe un paralelismo perfecto entre el animal y la planta que vegeta en la oscuridad, una planta, dice Boursingult, puesta en la oscuridad, se comporta bajo muchos conceptos, como ciertos animales inferiores, por ejemplo, los zoofitos, que no poseen órgano alguno especial para la respiracion. La combustion tiene lugar en el tejido celular por el intermedio del agua, produciendo un débil desprendimiento de calor. Esta planta subsiste en tanto que tenga materia que elaborar, pero cuando la semilla ha agotado sus materiales, entonces el vegetal muere de inanicion. El animal de organizacion mas sencilla, no emite solamente respirando calor, agua y ácido carbónico, sino que tambien una parte de la albúmina se modifica como en el vegetal, que vive en la oscuridad, cuya modificacion no se habia podido hacer constar, porque los vegetales se hallan desprovistos de órganos excretors; pero en los jugos que le llenan las células, se halla un principio inmediato cristalino, la asparagina, que es como la urea, una ámida, que se trasforma fácilmente en aspartato de amoniano, como la urea se trasforma en carbonato de amoniaco.

Así, pues, la materia vegetal solo puede producirse bajo la influencia de la luz, y por mas que nos presenten casos en que pueda creerse que hay formacion de materia vegetal en la oscuridad, siempre encontraremos que el peso de la planta es menor que la semilla de que procede.

Es casi una creencia vulgar atribuir la coloracion de algunas flores á la accion de la luz, porque estas mismas flores se vuelven blancas cuando las plantas que las producen se tienen en la oscuridad; pero monsieur Duchartre nos ha demostrado, que un calor moderado y continuo puede determinar la decoracion completa de los vegetales, mas no por esto podemos negar la influencia de la luz, porque muchas plantas que se han desarrollado en la oscuridad, enverdecen una vez que han sido puestas á la luz, siendo los rayos ultra-violetados del espectro solar los que determinan la aparicion de esta coloracion.

Respecto de las plantas acuáticas, si se las coloca en la oscuridad, mueren tambien como las plantas aéreas, pero despues de haber absorbido hasta la última burbuja del oxígeno, que se encuentra disuelto en el agua, como se ha demostrado en el estanque de Grignon, en el que vegetaban muchas plantas pantanosas, constantemente sumergidas, tales como el *potamogeton*, *pectinatum*, el *cerato phillum*, *submerum*, etcétera; en cuyas aguas, habiéndose desarrollado profusamente la planta conocida con el nombre de *lenteja acuática*, de tal modo, que cubrió toda la superficie del estanque, formando una capa espesa que los rayos luminosos no podian atravesar, no tardó en observarse un olor de hidrógeno sulfurado; viéndose llegar á la superficie gran número de peces muertos, cuyo efecto era debido, sin duda alguna, al obstáculo que dicha planta habia puesto al paso de la luz, y los vegetales sumergidos habian obrado como lo harian en la oscuridad, es decir, que habian absorbido el oxígeno disuelto para trasformarle en ácido carbónico, y los peces habian perecido asfixiados, opinion que fué confirmada por el análisis del agua, que no dió ni un átomo de oxígeno, hallándose en su lugar el nitrógeno y el ácido carbónico.

Es además sumamente notable en las plantas acuáticas la propiedad que poseen de conservar la accion descomponente del ácido carbónico, muchas horas despues de estar en la oscuridad.

Segun M. Van Tieghem, la luz difusa no puede en las plantas acuáticas provocar esta reduccion.

Si una planta, sumergida en una disolucion de ácido carbónico, se halla expuesta á la accion de la luz solar, la descomposicion del ácido carbónico, y por consiguiente el desprendimiento de oxígeno, se ejecuta con rapidez. Si en este estado la trasportamos á la oscuridad, el desprendimiento de oxígeno continúa por un tiempo mas ó menos largo.

En una de sus experiencias, Van Tieghem habia sustraído de la accion directa de la luz una elodea á los 11 y 30 minutos; 30 horas despues la corriente continuaba con la misma velocidad; á las 5, apenas se habia debilitado; á las 6, la corriente de gas oxígeno habia perdido mucho de su actividad; á las 7 todavía se observaban de 15 á 20 burbujas por minuto, y á las 8 y 30 todo habia terminado.

En la oscuridad completa no se prolonga tanto el fenómeno como á la luz difusa.

Lo que nos prueba que la luz solar puede fijarse ó acumularse en las plantas vivas, para despues ejercer su accion cuando éstas han sido llevadas á la oscuridad, trasformándose en un trabajo químico, como se fija ó acumula en los sulfuros fosforescentes, perfectamente estudiados por Becquerel.

CRONICAS.

Academia de Farmacia. No habiendo en la *Academia de Farmacia teórico-práctica* de la calle de Prim ninguna asignatura que comprenda los *ejercicios prácticos de determinacion de plantas medicinales*, han resuelto los profesores que la componen, en atencion á la conveniencia de la misma, que tengan lugar dichos ejercicios de 8 á 9 de la mañana durante el mes de Mayo, y bajo la direccion de D. José Planellas Llanos, ayudante por oposicion de la asignatura de Botánica en la Facultad de Ciencias. A ellos podrán asistir todos los alumnos matriculados en cualquiera de las clases de la Academia.

Pretension. Algunos alumnos de la facultad de Farmacia, desconociendo, sin duda, la historia de la asignatura de *Ejercicios prácticos de reconocimiento de materiales farmacéuticos, y clasificacion de plantas medicinales*, gestionan y han solicitado que se les dispense del exámen de la citada asignatura, alegan-

do que cursaron, en vez de ella y tienen aprobada, la de botánica farmacéutica.

Nosotros, que comprendemos su mucha importancia, y con nosotros la manifestaron todos los profesores que asistieron al Colegio de farmacéuticos cuando en Junio y Julio de 1869 se discutía un plan de enseñanza de farmacia, manifestaremos que nos parece muy infundada tal pretension. En 1858 se creó dicha cátedra, dejando á la discrecion del decano y catedráticos de materia farmacéutica la época, dias y horas del año en que debería desempeñarla un catedrático supernumerario; en 1867 el Sr. Catalina, que fundó la de botánica farmacéutica, dispuso que la de ejercicios prácticos fuese posterior al grado de bachiller, y el Sr. Zorrilla la antepuso á dicho grado y suprimió la botánica farmacéutica. Con esta sucinta historia, basta ya para demostrar la sinrazon de aquellas pretensiones, pues aunque se cursase la botánica farmacéutica, no se dispensaba el examen de los ejercicios prácticos, y si algunas calificaciones de suspenso en la última época de ellos demuestran ya que los aprobados en aquella no reunían bastantes conocimientos en los últimos, tal dispensa inmotivada, equivaldría á una aprobacion gubernativa y nada mas.

Honroso obsequio. La Sociedad Económica Matritense, á que pertenecía y de que fué director nuestro buen compañero el Excmo. Sr. D. Mateo Seoane, cuya reciente pérdida lloran las ciencias, ha acordado dedicarle un obsequio sumamente digno.

Es este, la publicacion de su necrología que será leída en la primer sesion que se celebre despues de las vacaciones del verano; y el actual director de la misma sociedad, Excmo. Sr. D. Agustín Pascual, ha contribuido, por su parte, á realizar el acuerdo de la sociedad, ofreciéndose á escribir dicha necrología, que será un verdadero elogio histórico de nuestro compañero.

Damos las gracias á la sociedad por el acuerdo que tanto le honra, como á nuestro inolvidable Sr. Seoane, y se las damos mucho mas afectuosas aun al Sr. Pascual, de cuya bien cortada pluma no dudamos recibir una obra digna de la reputacion y del mérito del elogiado, felicitando desde luego á la sociedad y á las ciencias médicas por eleccion tan acertada.

Cuando se ven hombres que no dudan en dejar el sillón de la presidencia de una corporacion para descender á la tribuna, y que lo hacen impulsados por el sentimiento generoso de enaltecer los hechos de sus compañeros, presentándose voluntaria-

mente ante los acerados tiros de la crítica, no pueden menos de apreciarse esos actos en lo mucho que valen.

Sociedades que tienen en su seno individuos que, como el Excmo. Sr. D. Agustín Pascual, no olvidan que lo deben todo á la ciencia y á la corporacion que tanto van á honrar, y de la que tanto honor reciben, están en todo su vigor y no pueden menos de dar frutos óptimos. Sociedades que ven á las primeras figuras de ellas descender del alto rango en que el saber les ha colocado para ocupar el puesto humilde de operario, deben estar orgullosos de poseerlos, y nosotros no podemos menos de enviar nuestro parabien á la Económica Matritense por la deferencia que ha debido á su actual director.

Efectos del abuso del cloral. Segun leemos en *La Union Medica*, á consecuencia de un fuerte dosis de cloral para combatir el insomnio causado por dolores reumáticos, el profesor Simpson ha sido atacado de accidentes anginiformes que hacen temer por su vida. Esperamos que la ansiedad general, producida por esta noticia, se trocará pronto en alegría, al verla caer de fundamento.

Y nosotros podemos añadir, que el que traza estas líneas ha tomado el 29 del pasado mes de Abril, desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana, una dracma del citado cloral, con el mismo objeto, y por los mismos dolores que los que padecía el profesor Simpson, sin haber experimentado cambio apreciable en ningun sentido. Hacemos gustosos esta advertencia por si alguno de nuestros profesores quiere ensayar dicha sustancia.

Excelente pensamiento. Nuestro apreciable amigo don Modesto Martínez y Gutierrez Pacheco acaba de publicar un Tratado de las enfermedades del oído, que en otro lugar hallarán nuestros lectores. Con la mayor claridad y buen criterio, el señor Martínez ha recopilado todo lo mejor que se ha escrito hasta el dia, dando á su obra un sabor eminentemente práctico.

Como el autor, desde hace algun tiempo, viene dedicándose con provecho al tratamiento de dichas enfermedades, su trabajo es mucho mas completo, por contener el fruto de su experiencia; por lo que no dudamos que será bien acogida y que su autor verá premiados sus desvelos. Nosotros no podemos menos de aconsejarla eficazmente á todos nuestros compañeros, teniendo en cuenta que es la primera obra de este género que se ha publicado en nuestro idioma.

Nuevo académico. Segun nuestro colega *El Restaurador*

FOLLETIN.

LOS PELIGROS DE LA VIDA.

Vita nihil aliud est formaliter quam conservatio corporis in mixtione quidem corruptibilí actuali eventu.

(STAHL: *Theoria medica vera.*)

Cuéntase que oyendo leer la Ordenanza un soldado bisono, y viendo que las mas leves faltas nos castigadas con pena de muerte, exclamó:

—Está visto que los soldados vivimos de milagro.

El dicho del inexperto militar podemos repetirlo con igual fundamento los hombres todos.

Sí, lectores benévolos, no quisiera ponerlos el corazón tamaño como un hueso de cereza, pero la verdad es que la muerte es nuestra perenne compañera, y su incansable guadaña está siempre amenazando nuestra cerviz, cual otra espada de Damócles.

Si yo tuviera un carácter meditabundo y triston, si fuese un buho agorero, aquí vendria como anillo al dedo enhebrar una sarta de reflexiones sobre lo deleznable y efímero de la existencia, y despues de repetir las tremendas palabras con que la Iglesia nos acuerda nuestra pequeñez, *memento homo, quia pulveris es, et in pulverem reverteris*, acabaría citando la sentencia del poeta, que hablando tambien sobre la vida, dice:

Es como el heno, á la mañana verde,
seco á la tarde.

Pero no os diré nada de esto: quiero callarme; no tanto, sin

embargo, que no apunte algunas reflexiones para que no echemos en saco roto, en olvido quiero decir, los mil y un accidentes que de continuo nos amagan, y pasan luego á destruir la frágil máquina de nuestra terrenal existencia.

Vulgar y hasta pueril seria repetir aquí la poética sentencia que á L. Sextio dirigia el lírico latino, aquellos manoseados versos:

*Paida mors œquo pulsat pede pauperum tabernas,
Regumque turres.*

La muerte no distingue de condiciones; niveladora por excelencia, no podemos decir de ella lo que del rayo, que

Antes que á las cabañas,
A los palacios y á las torres llega.

En las ciudades, no obstante, la vida tiene sus enemigos jurados, fatales, casi, ó por lo menos muy difíciles de evitar para ciertas clases de la sociedad.

Dirijamos, si no, una mirada á nuestro Madrid, esa antiquísima villa, que si hemos de creer los datos cronológicos apuntados por los almanaques vulgares, data su fundacion de una antigüedad que deja tamañita la de Roma, y veremos esos insalubres barrios, en donde abundan las casas de vecindad.

Verdaderos aduares, plantados en el *populoso desierto* de la capital, son fecundas almáicigas de enfermedades que, trasplantadas despues á mil diversos puntos, extienden y propagan el contagio, y cosechan abundantes frutos á las parcas.

No falta quien acuse de immoderados los derribos que de algun tiempo á esta parte se llevan á cabo en muchos puntos de la poblacion.

Que se amontonan ruinas, dicen; que no se edifica en lo

Farmacéutico. el Sr. D. Santiago de Olózaga catedrático de la facultad de farmacia de Madrid, ha sido nombrado individuo de número de la Academia de Medicina de Madrid en la vacante que dejó el Sr. Camps, que fué jubilado en las tareas de aquella corporación.

El sentimiento que causa en nosotros el que haya dejado de pertenecer á la Academia una persona tan digna como nuestro maestro, el digno decano de la facultad de farmacia de Madrid, se compensa con la eleccion tan acertada que ha hecho la Academia en nuestro amigo el Sr. Olózaga. Esto no obsta para que lamentemos que la seccion de farmacia de la Academia de Medicina de Madrid esté compuesta de profesores muy dignos, pero que ninguno ejerce la facultad, ó sea tiene botica pública, porque de los Sres. Lletget, Lallana, y Chiarlone, que eran los representantes de la farmacia práctica, el primero dimitió su cargo y los otros dos se han retirado del ejercicio profesional. Creemos que para algo se exige llevar cierto número de años de práctica en la profesion para pertenecer á la Academia, y que no sería nulo que los académicos estuvieran incluidos en las listas de la contribucion como profesores.

¡Se ven de tan distinto modo las cuestiones desde el sillón de una cátedra, á desde el despacho de una botica!

Siga su curso la procesion. Los farmacéuticos de Madrid se reunirán el 10 del actual á las once y media, y los médicos á las doce, en la administracion económica de la provincia para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores para el reparto de la nueva contribucion industrial.

Deben tener presente nuestros compañeros profesores que, segun el artículo 55 del reglamento de 20 de Marzo último, cada gremio ó colegio debe nombrar uno, dos, ó tres síndicos, para que le representen ante la administracion, y para que puedan las reuniones del mismo, que segun el artículo 56 nombrar dos, cuatro, ó seis clasificadores, para que con uno, dos, ó tres que nombre la administracion, formen el reparto, y que por el 57 se nombrarán los que obtengan mayoría relativa de votos de entre los concurrentes al acto.

Arreglo de Gobernacion. Gran chasco se han llevado los que confiaban en que el señor ministro de la Gobernacion atendería, por fin, las reclamaciones de las clases médicas y pondría al frente de los importantes ramos de Sanidad y de Beneficencia personas facultativas y entendidas en la materia. Por el nuevo arreglo de Gobernacion, que bien podría llamarse desarreglo,

vagos que resultan; que Madrid va á parecer una poblacion sobre la que hubieran pasado asoladoras las huestes de Atila ó Tamerlan.

¡Ah! ¡Cuán injustos cargos! Hora es ya de que Madrid se despeje; ensánchezese esos callejones inmundos; suene de nuevo la piqueta *civilizadora*; derrúmbense esos caducos hormigueros humanos; vuelen en polvo sus escombros; y, en su lugar, levántense edificios saludables, bien ventilados y limpios.

Desentumézcase, por decirlo así, la villa; déjesela extender sus miembros, hoy acurrucados, y dilatados barrios de obreros, y otros para las clases medias, den á nuestra poblacion la holgura y la salud que hoy le roban esos miserables tabucos.

¡Aire, aire puro!

Aire que barra, que aviente, las emanaciones moféticas de las callejuelas.

Por ellas se origina la asfixia y hasta la muerte misma con los gérmenes de la tísia, la viruela, las escrófulas, el escorbuto, el tífus terrible, y el no menos espantoso cólera asiático.

Con el aire vendrá la luz, y la luz es la vida, que repele las enfermedades del cuerpo y las del ánimo.

Digamos con los libros santos:

¡Fiat lux!

Los vicios de la sangre son semilla de muerte.

Una atmósfera emponzoñada la envenena en los pulmones, y de aquí se trasmite el contagio por todo el cuerpo.

Por la boca muere el pez, dice el adagio: por la boca mueren muchos hombres.

El aire que respiramos puede ser un veneno mas terrible y

desaparece la direccion de Sanidad y Beneficencia, y se forma secciones, á cuyo frente ha colocado D. Nicolás María Rivero, el antiguo médico del barrio de Triana, hombres puramente políticos que jamás saludaron la higiene pública ni las ciencias médicas. El desbarajuste sanitario seguirá, pues, su triunfal carrera bajo el protectorado del sábio médico que nos dirige. Bien dice el refran, que «no hay peor cuña que la misma ma-dera»

Distincion merecida. Nuestro buen amigo el doctor en farmacia D. Carlos Ferrari y Scardini, ha sido condecorado con el diploma de sôcio de la Academia imperial de Viena. Reciba por ello nuestro parabien, y en su persona la Farmacia española, de quien el Sr. Ferrari fué un representante en el Congreso farmacéutico internacional de Paris.

Tambien en Grecia. Los canales ístmicos están á la órden del día: despues de concluido el gigantesco de Suez, se ha pensado en surcar con otro el istmo de Panamá, y hoy se habla del proyecto de abrir á la navegacion el de Corinto, desde Neápoli á Kalaniaki. Teniendo en cuenta que nada mas separa ambos puertos una distancia de cinco kilómetros, puede decirse que el canal de Corinto es un verdadero juego de muñecas.

La patria de Solon y Alcibiades, la cuna de la civilizacion europea, no quiere quedar hoy á la zaga.

Libro notable. El célebre viajero Mac-Gregor ha publicado recientemente sus viajes de exploraciones á las fuentes del Jordan, que ha reconocido en Hasbeya, Dan y Bánias, donde estuvo la antigua Cesarea. Esta obra no puede menos de ser interesante, tratándose de un rio sagrado para los cristianos, como lo es el Nilo para los egipcios y el Ganges para los indios.

Las dichas fuentes habian sido confundidas por otras mayores, á causa de lo enmarañado de la vegetacion del país por donde corren, entre la espesura de los papiros y otras plantas.

Prensa gigantesca. La que se emplea para tirar el *Times*, mide 4 metros 267 milímetros de largo, por uno y 52½ de ancho. Da ocupacion á tres muchachos y un oficial, y estampa 11.000 números.

Es un verdadero traga-pliegos.

Necrologia. El día 25 del pasado Abril falleció, á los 99 años de edad, M. Lordat, profesor honorario y decano de la facultad de Medicina de Montpellier.

traidor que los que la tradicion dice eran patrimonio de la novelesca y poderosa familia de los Borgias.

Segun el veneno que aspiramos, henchimos nuestra sangre de miasmas del cólera, ó de la fiebre amarilla, la erisipela, la escarlatina, la ictericia. la viruela, etc., etc.

Cuando uno se pone á reflexionar sobre esto, se siente impulsado á tapiarse las vías respiratorias á piedra y lodo, ó á pertrecharlas con algun tamiz desinfectante, á través del cual se purifica la atmósfera.

Al saber estas cosas, se persuade uno de que en este mundo no se puede ni respirar.

Como el *Licenciado Vidriera*, de quien nos habla Cervantes, tendremos que caminar metidos en una caja con algodones para no quebrarnos y perecer al menor contacto.

Nos veremos precisados á renunciar hasta al comercio de nuestros semejantes.

Despues nos alejaremos de los animales domésticos que nos son mas útiles.

Tendremos que vivir aislados, y ni nos quedará el recurso que á Robinson, de educar llamas y papagayos para nuestro solaz.

El perro, ese fiel compañero del hombre, rabia á dos por tres.

El caballo contrae el muermo.

Le ocurre á Vd. dar un paseo; acaricia al generoso bruto; pero una arañadita que se ha hecho al clavar el alfiler de la corbata, hace que por la escoriacion se comunique el virus pernicioso, y cate Vd. que caballo y caballero perecen de la misma enfermedad.

Caso raro. Segun leemos en los periódicos extranjeros, han impedido la ejecucion capital del asesino Rutherford, condenado á ser ahorcado en Londres, dos grandes cicatrices que, á consecuencia de una horrible quemadura, cubrian la barba y el cuello del reo. El doctor Mcual, cirujano de la prision, ha emitido el dictámen de que dichos costurones podrian ser una causa de prolongacion de la vida.

Hé ahí un caso no previsto por la legislacion criminal.

Curiosidad castigada. Un lugareño que habia concurrido hace poco al mercado de un pueblo de Castilla, llevaba en un saco varias víboras, que él cazaba sin temor, para venderlas despues á los curanderos. Dejó el saco en la posada, encargando que nadie le tocara, pero sin manifestar su contenido, cuando sucedió que otros dos viajeros que estaban almorzando vieron que el saco se movia, y picados de la curiosidad le abrieron. Inmediatamente dos docenas de víboras saltaron por la habitacion, infundiendo tal terror en los dos curiosos, que uno de ellos, no encontrando la puerta, se arrojó por un balcon, dando al caer una terrible costalada. Poco despues llegó el dueño del saco, y con la mayor frescura tomó á las prófugas una por una, y con asombro de todos, las volvió á encerrar en el saco.

Verdaderamente el susto de los curiosos debió ser mas que regular.

Determinacion de la antigüedad de un manuscrito. Cuestion sumamente importante, y en ocasiones de gran trascendencia, es la determinacion de la antigüedad mayor ó menor de un manuscrito.

Para resolverla, se han propuesto medios diversos. M. Carné toma copia por la prensa de la página del escrito, impregnándola con ácido clorhídrico muy diluido, y tambien lavando el escrito con la misma disolucion ácida.

Las tintas, ó base de hierro, sufren con el tiempo una alteracion que se revela por un tono amarillento, tanto mas pronunciado, cuanto mas antiguo es el escrito.

Impregnando un papel sin cola con una solucion al 12 de su volúmen de ácido clorhídrico del comercio, se obtienen copias de escritos de ocho y diez años; pero esta cualidad se atenúa con el tiempo de tal modo, que un escrito de treinta años no dá mas que una copia ilegible.

El lavado ha dado resultados inversos, escritos de algunos meses, á diez años han desaparecido enteramente, despues de una inmersión mas ó menos larga en la misma solucion, mien-

Un jóven apasionado, ferviente, se deja arrebatar del amor: encendido en su llama, y arrebatado por el rosicler de unos labios de púrpura, apetece

Aquel veneno que á gustar convida
Un licor entre perlas encerrado,

y aquel licor... aquel licor, es la ponzoña cuya importacion á Europa atribuyen algunos al célebre Pinzon, al piloto del descubridor de las Indias Occidentales.

Las vías digestivas son otro enemigo incesante.

El estómago, ese tirano implacable, nos expone diariamente á la muerte.

Dejo aparte los venenos que un enemigo oculto puede propinarnos.

Quedéense estos para mis colegas folletinistas de los diarios abastecedores de novelas.

Los Dumas, los Sue, los Ponsson du Terrail, horripilan un dia y otro á los aficionados al género novelesco romántico; yo, prosáico por excelencia, os suministraré prosa.

La gota, esa dolencia de los ricos, segun se la ha llamado, proviene muchas veces de una alimentacion viciosa.

La pelagra, terrible lepra de Europa, halla tambien su origen en una especie de envenenamiento, ocasiona lo por alimentarse con el producto de cereales de mala calidad.

No olvidemos tampoco las *trichinas*, espantosa enfermedad, cuyo gérmen está en uno de los manjares mas deliciosos para los paladares europeos, en el jamon.

Cuando contemplo los estragos horribles de esos vermes que minan sin cesar todo el cuerpo humano, siento tentaciones de aborrecer la raza porcina.

tras que un escrito de treinta años ha permanecido legible des pues de una maceracion de quince dias.

Segun M. Gaultier de Clanbry, este procedimiento, conocido de muy antiguo, y cuyo verdadero autor es Lassaigue, no resuelve la cuestion propuesta, y hace las siguientes observaciones:

Cuando un escrito se reputa falso, se pueden presentar dos casos; ó el escrito antiguo se ha destruido y ha sido sustituido por uno nuevo, ó se han borrado solamente algunas partes del escrito.

En el primer caso se quiere dar al escrito la fecha del timbre, que formado de tinta grasa no se altera por los reactivos químicos. Los peritos encargados de examinar escrituras tachadas como falsas, no tienen que hacer en estas circunstancias mas que buscar indicios de una escritura mas antigua.

En el segundo caso, que es bastante frecuente, los falsificadores solo han borrado una ó muchas palabras. Aquí la antigüedad relativa del escrito puede hacerse un elemento muy importante para la experiencia. La facilidad de borrarse con mas ó menos prontitud las diversas partes de un escrito, ofrece caracteres de algun valor.

En el método propuesto por Carvé, los caracteres resisten ó desaparecen, sin que sepamos si este efecto procede de la naturaleza de la tinta ó de la antigüedad del escrito.

M. de Chaubrey, por lo tanto, considera el método propuesto por M. Carvé como absolutamente impropio para dar resultados exactos.

Lancetazo. Madama de Aligre, en cuya casa era la murmuracion ocupacion constante, daba tan escasamente de comer á sus convidados, que su tacañería se hizo proverbial.

A este propósito, decia en cierta ocasion M. de Sauraguais:

—Sino fuera porque en los convites de Mad. de Aligre se muerde sin cesar al prójimo, no tendrian sus comensales en qué ocupar los dientes.

Madrid: Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo de José Cayetano Conde.

Floridablanca, 5.

¡Oh Moisés, oh Mahoma, sábios legisladores! Vosotros previsteis los desastres que en las edades futuras habia de causar el alimentarse con tan groseros paquidermos, y prohibisteis el uso de sus carnes como abominable.

Animal impuro llamásteis al puerco. ¡Qué impureza mayor que las *trichinas*!

Pero queden estas lamentaciones para los golosos, y digamos, para concluir, que el hombre no contrae solamente por sí mismo las enfermedades de muerte.

Existe la *trasmision hereditaria*.

Este veneno de abolengo es una especie de codicilo, en el que nuestros padres nos legan, no sus bienes, sino sus males, mejorando á sus descendientes en tercio y quinto con la *tisis*, las *escrófulas*, el *cáncer*, las *herpes* y otras dolencias no menos temibles.

Convengamos en que la *enfermedad* es un juego de azar, una especie de lotería, nada envidiable, en que los *desgraciados* (no agraciados) con un *premio*, deben maldecir la fortuna que les hizo sentir sus reveses.

Compadecámosles.

¡Dichosos los sanos!

Y á propósito: para definirles, creo que despues de discurrir largamente, no puede decirse nada mas significativo que esta verdad de Pero Grullo:

Sano, es aquel hombre que tiene la dicha de no estar enfermo.

DR. DULCAMARA.

ANUNCIOS.

ESTUDIO

SOBRE LAS HERIDAS DE ARMAS DE FUEGO.

POR EL DOCTOR D. JUAN CREUS,

Catedrático de anatomía quirúrgica y de operaciones en la facultad de Medicina de Granada.

Véndese á 6 rs. en la conserjería de la facultad de Medicina de Granada y en la librería de Bailly Bailliere.

TRATADO TEORICO Y PRACTICO

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS,

POR EL DOCTOR L. WECKER.

Obra premiada por la Facultad de Medicina de París (premio Chateauvillard). Segunda edición, revista, corregida y aumentada, con diez láminas y gran número de grabados intercalados en el texto; traducida al español y extensamente aumentada con notas originales y muchos grabados por el doctor D. Francisco Delgado Jugo, antiguo jefe de la clínica oftalmológica del doctor Desmarres, de París, médico oculista de la Beneficencia municipal de Madrid y profesor particular de oftalmología.

Condiciones de la publicación.—Esta importante obra constará de tres magníficos tomos, de buen papel y esmerada impresión, con muchos grabados intercalados en el texto, y acompañados de magníficas láminas litografiadas por los artistas Kraus y Donon.

La primera entrega, que contiene unas trescientas páginas con cinco grabados intercalados en el texto y una magnífica lámina litografiada, se halla de venta al precio de 20 reales en Madrid y 22 en provincias, franco de porte.

La segunda entrega está en prensa y saldrá en Mayo próximo.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 8, y en las principales librerías.

MANUAL

DE

ANALISIS QUIMICA APLICADA A LAS CIENCIAS MEDICAS.

por

JUAN R. GOMEZ PAMO.

Doctor por oposicion en la Facultad de Farmacia, individuo del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Este Manual, de inmediata aplicación á la medicina y á la farmacia, por la íntima relación que tienen estas dos ciencias con el análisis química, contiene, entre otros tratados importantes, el estudio analítico de las aguas naturales, con el análisis particular de cada una de las de España y algunas principales extranjeras; el de los líquidos de la economía animal, el de los alimentos y medicamentos, además de los métodos prácticos de análisis de algunos productos de la industria de uso frecuente, seguido de un breve tratado de *Toxicología* y gran número de cuadros que representan los resultados analíticos de todos los cuerpos que en la obra se estudian.

Por esta breve reseña de las materias que contiene este Manual, se deduce su mucha importancia para los médicos, farmacéuticos y alumnos de estas dos facultades que aspiren al grado de doctor.

Consta de mas de 640 páginas: contiene buenos grabados, y se vende en casa de los editores, calle de Carretas, 8, librería de Moya y Plaza, al precio de 30 rs.

En provincias, en casa de los corresponsales, ó remitentes 34 rs.

TRATADO ELEMENTAL

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.

Recopilada de las obras de Erolstch, Meniere, Cousm, Bonnafont, y otros varios autores.

POR D. MODESTO MARTINEZ Y GUTIERREZ PACHECO.

Se halla de venta, al precio de 16 rs., en las librerías de Moya, Carretas, 8; Durán, Carrera de San Jerónimo, 2, y Bailly-Bailliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana).

INSTITUTO MANICOMIO Y CASA DE CURACION

de San Baudilio del Llobregat (Barcelona).

Es el mas grande y de los mejores de Europa: sus vastos y variados jardines, sus edificios suntuosos é independientes, sus sorprendentes alamedas, sus lagos, baños, salones de recreo, lujosas y cómodas habitaciones para pensionistas de ambos sexos, ofrecen el colocar debidamente á toda clase de enfermos, además de los del espíritu, permitiendo á las familias que vivan á su lado.

El Instituto manicomio y curativo de San Boy, situado en la mas deliciosa vega del Principado, ofrece todas las comodidades y medios necesarios á los enfermos para recobrar la salud. Su extensión es espaciosa, su patio de entrada es mayor que las principales plazas de la capital; su grandiosidad en edificios de todas clases, admite separadamente los enfermos de ambos sexos de todas dolencias é incurables y ancianos, se admiten á vitalidad. Este Instituto, colocado en un país eminentemente higiénico, es comparado á un sitio real.

Los prospectos y fotografías se dan en la farmacia del señor Martí, médico cirujano; en Barcelona, calle Escudillers, núm. 61, esquina á la de Aray, en donde á todas horas se reciben enfermos, encargándose de su traslación, por largas que sean las distancias.

MANUAL

DEL

ESTUDIANTE DE FARMACIA,
O RESÚMEN

DE LAS ASIGNATURAS NECESARIAS PARA ASPIRAR AL GRADO DE LICENCIADO EN LA REFERIDA FACULTAD,

por el doctor en la misma

D. JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG,

Ayudante por oposicion y auxiliar en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Esta obra, de indisputable utilidad para los alumnos de la facultad, es tambien en la oficina farmacéutica un auxiliar de gran recurso para resolver las dudas del momento.

Forma un tomo de cerca de 500 páginas en 4.°, de buen papel y esmerada impresión, ilustrado con grabados intercalados en el texto, y se vende á 26 rs. en Madrid, y á 30 remesado á provincias, franco y certificado, en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8.